Año XLV — Martes 19 de Julio de 1910 — Núm. 16.010

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En VALENCIA, un mes. . . Ptas. 1,50
En las prov.s de Valencia, Alicante y Castellón, trim.e . . Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim.e Ptas. 5,25
Extranjero, trimestre. . . Ptas. 10,00

Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cénts. de pta. la línea.
En la 3.ª é 2.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetillas y avisos oficiales y de corporaciones: una pta la línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial.

Redacción y Administración: Mar, 65

Exposición Nacional en Valencia

Festejos para hoy

TEATRO CIRCO.—Día de Moda.—Sesiones de Cine y Varietés, desde las seis de la tarde.—Sesión especial á las once de la noche.

Programa de cada sesión

1.° Cine.—2.° Los equilibristas LANGE et GIBSON.—3.° La célebre violinista CRISTETA GONI.—4.° Los afamados malabaristas NIKO y MISS NAI.—5.° Cine.

Entrada general en el Circo, 0'25 ptas.—Preferencia, 0'40.—Palco, 2'50

Mañana estreno de la película «Valencia y sus flores».—Por la noche variedad de recreos en el Parque de Atracciones.

NOTA.—El día 22, debut de

LA FORNARINA

El día 24, «CHANTECLER», en la Exposición.

PÉRDIDA

El 10 del actual, se extravió en la Exposición una pulsera con perlitas. Se ruega á la persona que la haya encontrado la presente en la Administración de este periódico, y se le gratificará.

Asuntos del día

El gobierno anuncia que hoy terminará en el Congreso la discusión del Mensaje. ¡Loado sea Dios! Más de dos semanas llevamos de debate. Las alusiones personales y las rectificaciones se han prodigado como pocas veces. Orador ha habido que ha pronunciado cuatro ó cinco discursos. En todo ese tiempo apenas hablaron de los temas del Mensaje el Sr. Azcárate y algún otro, y aún éstos á la ligera, sin entrar en el fondo de las cuestiones á que se refirieron. Se ha hablado mucho de libertad, de reaccionarismo de propagandas revolucionarias y anarquistas, de arbitrariedades y despotismos, de masas sanguinarias y crueldades del Poder, mucho de lo de Barcelona y algo de lo del Riff...

Y á todo esto, el gobierno sigue guardando silencio en este debate. Sin duda nada de lo que han dicho los Sres. Azcárate, Iglesias (D. Emiliano y D. Pablo) y Lerroux, le interesa, ni á nada tenía que oponer la menor observación. Como dice *La Epoca*, el régimen, el prestigio del Poder público, cuanto los hombres que se sientan en el banco azul han jurado defender, continúa por parte de éstos completamente indefenso.

***

Los periódicos continúan comentando el discurso del Sr. Lerroux, atribuyéndole extraordinario relieve en la política, lo mismo los que lo elogian que los que lo combaten. No puede, pues, quejarse el caudillo radical; tiene lo que se llama «buena prensa».

Como nuestra opinión coincide sustancialmente con lo que dice *El Mundo*, copiamos estos párrafos del colega democrático:

«Pasados los momentos admirativos producidos por el discurso de Lerroux, quedan las cosas como estaban, como eran, como las muestra la fuerte é innegable realidad. El Sr. La Cierva y el Sr. Ventosa, en sus discursos de ayer, volvieron á restablecer los hechos en su justo valor y destruyeron toda la sustancia de la oración del jefe de los radicales. El Sr. La Cierva, á quien se critica la lectura de textos y de datos, por lo que ellos duelen, por lo que ellos prueban, volvió á dejar sentado el carácter político de Lerroux, su manera de obrar, sus intenciones. Por mucho que Lerroux quiera hacer para conseguir que la opinión le juzgue fuera de contacto con los terroristas, será en balde. Todo el mundo lo sabe, y él mismo no lo ha negado hasta ahora.

El Sr. Ventosa, testigo de mayor excepción, convenía en mucho de lo que ayer afirmábamos en *El Mundo*, á la hora misma en que pronunciaba su discurso el distinguido diputado catalán; la enseñanza que Lerroux da en sus escuelas es sencillamente disciente, y muchas veces un pretexto para obtener subvenciones del municipio, con lo que el lerrouxismo, tan odiado y temido en Barcelona, viene á ser *á fortiori* sustentado y costeado por la misma ciudad. No hay nada del supuesto deshacer anarquista de Alejandro Lerroux; los acoge, los ampara, los utiliza. En cuanto á la administración municipal de los amigos de Lerroux, es inmoral y es desastrosa.

Todo esto, que quedó tan sólidamente establecido como estaba, al final del debate de ayer, es lo que importa que se grabe en la conciencia pública, antes que los trozos elocuentes, por muy elocuentes que ellos sean.»

***

La *Gaceta* publica un real decreto—que en otro lugar del periódico reproducimos,—dictando reglas para enajenación de objetos históricos ó artísticos, en lo que se refiere á las instituciones de Beneficencia, sin duda, para que no se repita, entre otros muchos, el caso reciente de la venta del cuadro de Wander Goes «La adoración de los Reyes», propiedad de la fundación de Lemos en Monforte, del cual tanto habló la prensa. Es esta una feliz iniciativa del ministro de la Gobernación, señor conde de Sagasta, á quien habrán de estar agradecidos los amantes de la cultura patria.

En dicho real decreto, después de recordar las disposiciones vigentes de carácter prohibitivo, se reconoce la necesidad de reunir expresa y especialmente en un nuevo precepto su doctrina, atendiendo principalmente á la consideración de que cuando los poseedores doten á entidades permanentes y con fortuna inmovilizada con bienes ó cosas que no son susceptibles de venta, se ha querido con ello asegurar la conservación indefinida de tales objetos.

Dentro, pues, de las atribuciones inherentes al protectorado que ejerce el ministerio de la Gobernación sobre aquellas instituciones, ha podido éste dictar el aludido decreto, que merece un aplauso.

Cincuenta años ha

Más del eclipse de 1860

Ha hecho bien LAS PROVINCIAS en recordar aquel fenómeno celeste que tan honda impresión produjo en cuantos pudieron verlo; es seguro que los que aún vivan, conservarán fresco, á pesar de tantos años transcurridos, el efecto que les causó. De mí he de decir que me parece cosa de ayer. Todavía tengo en mis ojos la sucesión de matices que admiré sobrecogido en el ancho horizonte y en la bóveda del cielo, como cosa de magia cosmogónica; aún tengo en los oídos el cantar de los pájaros, que al renacer el día saludaban aquella extrañísima aurora: trinos tan dulces como aquellos, no los he vuelto á oir. Aún conservo imborrables las palabras muy gráficas con que Pedro Antonio Alarcón relataba en *La Epoca* lo que había visto en Valencia, aquel sol apagado, que le parecía «la luna vestida de negro».

He citado al autor de *El sombrero de tres picos*, y con este nombre está el motivo del presente artículo.

Alarcón, á quien acababa de dar gran celebridad, y popularidad también, su *Diario de un testigo de la guerra de Africa*, tenía buenos amigos en Valencia, los mejores, y perdónesenos la inmodestia, Ramón Ferrer y Matutano, Querol, y este periodista en agraz entonces, que aún no usaba el pseudónimo de *Valentino*. Le invitamos á que viniese á ver el eclipse, y en seguida se vino. No se me ha borrado ni el menor detalle de aquella visita. La entrada de nuestro huésped en Valencia, fué lúgubre. Encontramos en la calle de San Vicente un lujoso entierro. Había entonces algo de cólera en España, y se temía que se desarrollase la epidemia; la habían traído las tropas que volvían de Africa. En Valencia hubo pocos casos; pero la *pallida mors*, como dice el poeta, llama lo mismo á los palacios que á las cabañas. La difunta conducida al Campo Santo, era la monja más hermosa de Valencia, y una de sus damas más distinguidas, la baronesa de Cortes, en toda España famosa por su beldad y su gentileza. Alarcón la conocía, y aquel encuentro le hizo el efecto de un rayo. Quisiera yo conservar lo que dijo de él en sus crónicas á *La Epoca*: nada escribió más sentido.

***

Para ver el eclipse había que buscar un sitio á propósito, cuya decoración fuese propia del interesante argumento. Discutimos y acordamos que el mejor lugar era el castillo de Murviedro. Entonces aún no se llamaba Sagunto la gloriosa ciudad. Allí tendríamos altura, amplísimo horizonte, y la consagración que da la historia á los lugares teatro de hechos insignes. Allá fuimos, pues. Con nosotros venía otro amigo de Alarcón, residente entonces en Valencia, Mariano Carreras y González, periodista muy amigo de Calvo Asensio, que, recomendado por éste, vino de profesor de Economía política á nuestra Escuela Industrial, y que, en unión con Luis Lloms y Corradi, había fundado, pocos meses antes, el periódico *La Opinión*, predecesor de LAS PROVINCIAS.

Había entonces guarnición en el castillo de Murviedro. El comandante, veterano de aspecto muy marcial, nos recibió muy bien, y su familia nos atendió mucho. Formaban parte de ella unas muchachas muy gallardas y animosas. No recuerdo cuántas eran; por lo menos, cuatro ó cinco. Lo que sí recuerdo es que triscaban como cabras por aquellas cumbres, y que la visita les interesó mucho. Cotejaron el retrato de Alarcón publicado en el *Diario de un testigo* con el original, y aunque no lo dijeron, dieron á entender que el galante hijo de Guadix les parecía muy buen mozo. A nosotros tampoco nos parecían mal aquellas garridas castellanas. Como todos teníamos algo de poetas, al verlas correr sobre las peñas se nos antojaban las oreadas de la augusta montaña.

Esto no impidió una cosa inevitable en España entonces y ahora también: que se hablase de política. Alarcón había venido de Africa transformado: el joven escritor revolucionario, casi republicano, que escribía en *La Discusión*, se había convertido en un admirador de O'Donnell, y ya se veía en él el partidario entusiasta de la futura Unión liberal. Mariano Carreras era un irreductible «progresista puro». Discutieron, disputaron, se pelearon, y la pelea llegó á ser á brazo partido. Renováronse en aquellas históricas riñas (tal nos parecía á los espectadores del combate) los encuentros formidables entre saguntinos y cartagineses, y, como si llevasen dentro todo el fuego de aquellos ejércitos, rodaban por el suelo, sendos guijarros en las manos, nuestros dos paladines. Todos nuestros esfuerzos eran insuficientes para separarlos. Los separó el cielo. El disco de la luna comenzaba «mordent» el disco del sol: «¡El eclipse comienza!», gritó Ferrer, y todos dirigimos la vista, trémulos de emoción, al astro del día.

***

El eclipse se efectuó «con estricta sujeción al programa trazado por los astrónomos». Con estos ó parecidos términos se expresaron al día siguiente los periódicos (entonces no los había vespertinos). Y es que decir eso era más fácil que describir el admirable espectáculo. A mí me impresionó mucho más que el del eclipse que vi cuarenta años después en los campos de Elche, sin duda por la novedad ó porque á los 24 años la recepción de las sensaciones es más viva que á los 64. Esta mañana, leyendo poesías de Sainte Beuve, he tropezado con unos versos que, hablando de los cuadros más grandiosos que ofrece la naturaleza, dice:

Bien; el faut l' aigle aux monts, le géant á l' avime,
au sublime spectacle, un spectateur sublime.

Nosotros, los espectadores del eclipse, teníamos todos algo de poeta, como he dicho antes; pero uno de nosotros era un grande é inspiradísimo poeta: Vicente W. Querol. Ese sí que era, para aquel sublime espectáculo, un *spectateur sublime*. El debía describirlo, y él lo describió. Su *Oda al Eclipse*, publicada pocos días después, admiró á todos, y aún admira á los amantes de la bella poesía. La presente generación la tiene quizás algo olvidada; yo ruego al Director de LAS PROVINCIAS que lo inserte mañana; siempre será su lectura más agradable que las sesiones de Cortes y lo que dicen los corresponsales de las intrigas de los mangoneadores.

***

Por mi parte, me extendí ya bastante en este relato, de puro interés personal y anecdótico, y voy á concluir consignando, por curioso, un «rasgo», que con él se relaciona.

Algún tiempo después tropecé en la calle con un chiquillo de ocho ó diez años, que me detuvo para saludarme. No caí al pronto en quién era; lo advirtió é hizo su presentación. Lo natural era que dijese:—«Soy el hijo del comandante del Castillo de Murviedro.»—Pues, no señor; no dijo eso. Dijo:—«Soy el *hermano de los hijos* del comandante del Castillo de Murviedro.»

¡Diablo de chiquillo!

VALENTINO

LA POLITICA

PARA «LAS PROVINCIAS»

Diálogos del Salón de Conferencias

Del debate ha resultado ya que hay quienes mantienen el equívoco como una arma política.

—Perdone V. Eso es viejo y no ha resultado del debate. Yo tengo poca fe en los resultantes de las discusiones de nuestro Parlamento por la forma en que se desarrollan.

¡Se ha afirmado por La Cierva y Ventosa que Lerroux vive en equívoco permanente: que en la Cámara aparece como gubernamental y pintando una democracia catalana que está lejos de la realidad, y que fuera del Parlamento trata con Ferrer, Malato, Miranda, Anselmo Lorenzo, y demás anarquistas y libertarios!

—Eso en mi opinión está fuera de duda, después de lo que acabo de oir y de lo que se sabe públicamente, y no ha negado Lerroux.

—¿Y á V. le extraña? Pues ¿no es más grave el equívoco en que viven periódicos que se titulan monárquicos hace tiempo? Al fin y al cabo Lerroux declara que es radical, que lucha contra el régimen y que hace cuanto puede por el advenimiento de la república. Pero esos periódicos que se titulan monárquicos y que se enfadan si se les dice que no proceden como tales, vienen haciendo no ya campaña republicana, sino completamente libertaria. ¿Ha visto V. con la complacencia que han publicado el discurso de Lerroux, porque creen que con ello hacen daño á Maura y Canalejas?

—Me he fijado en otro hecho igualmente censurable. El *aire* que, según se dice en *argot* periodístico, dan esos diarios á la huelga de mineros de Bilbao y el movimiento obrero en Gijón, Barcelona y otros puntos.

—Ellos no olvidan que por ahí se empezó la otra vez para derribar á Maura.

—Viven en el equívoco tan permanente, que los republicanos de la cofradía parecían monárquicos cuando estaba en el gobierno el Sr. Moret, y ahora hasta los monárquicos más templados del moretismo se asemejan á los libertarios.

—El equívoco de Lerroux no es tan perjudicial como el de esos otros elementos para el régimen actual.

—¿Y qué dice usted de ese otro equívoco; de los periódicos que quieren pasar por patriotas, y resulta que con noticias falsas están causando grave daño á España?

—Canalejas está indignadísimo. El gobierno francés ha enviado al de nuestro país una Nota afectuosa, pero rogándole con el mayor encarecimiento, que influya en la prensa para que no publique noticias que provocan la alarma en el extranjero, y que excitan á los moros con la afirmación ó los rumores de avance de las tropas españolas.

—¡Otro equívoco y grande! En este equívoco vivimos hace tiempo, pues como dijo Canalejas en la Cámara, en ningún país la prensa hace cosa semejante.

—Como tampoco aparece republicana, anarquista ó monárquica, según caen las pesas.

—Y es claro, en equívoco los parlamentarios; en equívoco el jefe de los radicales; en equívoco el Sr. Moret, con sus trazas; en equívoco la prensa...

Se intenta dar mayor rapidez á la discusión política, porque el calor aprieta y la gente anuncia que se marchará pronto. Además todos van fatigándose de decir lo mismo tres ó cuatro veces.

—¿Y de noticias de orden público?

—Regulares. A pesar de que los radicales niegan que se conspire en Barcelona, con el fin de influir favorablemente en las gestiones para la amnistía, el gobierno tiene noticias de que se trabaja por los republicanos y socialistas.

—Si veo que quiere aprovecharse el movimiento huelguista, existiente en varias poblaciones.

—Por ahí van las aguas, pero el gobierno está enterado de tales manejos, así como de los que realizan los emigrados en la frontera, y toma precauciones.

—En el momento que el Sr. Canalejas tuvo noticia del carácter que presentaba la huelga en Bilbao, dispuso que salieran tropas de Burgos y de Vitoria.

—¿Y el rumor del atentado al Rey?

—Se apela á todo para producir alarma.

—El equívoco y la mentira parece que son los fundamentos de ciertos políticos.

—¡Y así prospera el país!

M.

Madrid 17 de julio de 1910.

Siempre Curareis las
ALMORRANAS
con la
POMADA ANHEMOR
Por ser incolor no Mancha.
E. LANCOSME, 71, Avenue d'Antin, PARIS.— De venta en todas las Farmacias.

Circular importante

Modificación de la ley Municipal

El ministro de la Gobernación ha dirigido una real orden circular á los gobernadores, que publica la *Gaceta*, sobre reforma de la ley Municipal.

En el preámbulo dice que es compromiso del gobierno la modificación de la ley Municipal al efecto de procurar mayores expansiones á la vida local. Para que las reformas sean útiles prácticamente, entiende que es conveniente conocer la opinión y el criterio de las corporaciones interesadas, y al efecto, dispone que los Ayuntamientos compuestos de más de mil vecinos contesten, dentro del término de un mes, al siguiente cuestionario:

1.° Cuáles son en la actualidad y cuáles han sido en los últimos cincuenta años los servicios explotados directamente por el respectivo Ayuntamiento, y cuáles son y cuáles han sido en ese tiempo los servicios que haya explotado indirectamente por medio de concesión, arrendamiento, participación en beneficios ó de cualquier otro modo.

2.° Fechas de comienzo y término de los contratos de servicios que hayan celebrado, cifras totales de sus presupuestos y balances anuales, cláusulas principales de los convenios, y en especial de las que se refieran á la intervención reservada al Municipio, tasas de los precios, rescisión y reversión de esos contratos.

3.° Intervención actual del Ayuntamiento y modo como se atienden hoy los servicios de luz, agua, mataderos, mercados, tranvías y cementerios. Medios para la posible explotación por los Ayuntamientos de esos servicios ó cualesquiera otros relacionados con las subsistencias, policía urbana rural, previsión, higiene, enseñanza, transportes y construcciones económicas.

4.° Ventajas é inconvenientes en cada localidad de la explotación de los servicios por gestión directa, gestión indirecta ó participación en los beneficios y gestión indirecta por precio alzado y posibles efectos de esa explotación en los mismos servicios, en la política, en el trabajo y en los precios y resultados financieros definitivos, teniendo presente, para fijar estos últimos, el que si de momento pueden implicar aumentos en las deudas municipales, éstas deben amortizarse con sus productos.

5.° Organización necesaria de la empresa explotadora, habida cuenta de la independencia, el tecnicismo y la duración que sean sus características.

6.° Reformas legislativas y disposiciones del Poder ejecutivo que se estiman indispensables por los informantes para llevar á cabo la municipalización de servicios en cada caso.

La venta de objetos artísticos ó históricos

La *Gaceta* publica un decreto del ministerio de la Gobernación, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.° Se necesitará autorización especial del ministerio de la Gobernación para enajenar los bienes pertenecientes á instituciones de Beneficencia, que consistan en pinturas, esculturas, bronces, porcelanas, esmaltes, tapices, joyas, ornamentos, códices, manuscritos, y en general los de valor artístico ó significación histórica, aún cuando no tuvieran por su incorporación ó destino la consideración jurídica de inmuebles.

En el expediente se seguirán los trámites que para autorizaciones análogas establece la Instrucción de 14 de marzo de 1898, y además se pedirá informe al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ofreciéndole la adquisición, con destino á los Museos del Estado. En vista del informe de dicho ministerio, resolverá el de la Gobernación denegando la autorización solicitada ó concediéndola con la condición, en este caso, de que no podrán ser vendidos los objetos á particulares ó Corporaciones por precio igual ó inferior al ofrecido por el Estado si éste hubiera estimado conveniente hacer la adquisición.

En todo caso, el importe de las ventas se depositará, á nombre de la fundación, en la Caja de Depósitos ó en las del Banco de España, convirtiéndose en inscripción intransferible de la Deuda perpetua interior.

Art. 2.° Se necesitará también autorización del ministerio de la Gobernación, y éste, al concederla, fijará las garantías que estime oportunas, siempre que se intente enviar al extranjero los objetos comprendidos en el artículo anterior, aún cuando solo se trate de exhibirlos en Exposiciones ó de someterlos á trabajos de restauración. Igual autorización se necesitará para trasladar dichos objetos de un punto á otro del territorio nacional, siempre que hubieran de atravesar territorio extranjero ó ser embarcados.

Se necesitará permiso de la Dirección general de Administración para exhibir los objetos de que se trata en Exposiciones que se celebren dentro de España y en general para sacarlos de los lugares en que la fundación respectiva tuviere su domicilio ó cumpla sus fines.

Art. 3.° Los deberes que en el presente real decreto se imponen son extensivos á todas las fundaciones, aunque estuvieren sin clasificar.

Art. 4.° Los contratos que se celebren con infracción de lo dispuesto en este real decreto, serán nulos, no pudiendo convalidarse por autorización posterior del ministerio, que en tales casos y sin ningún trámite será necesariamente denegada.

La infracción de los preceptos contenidos en este real decreto será causa para acordar la suspensión y destitución de los representantes legítimos de las fundaciones.

Art. 5.° Los expresados representantes, así como las juntas de Beneficencia, darán las necesarias facilidades á los funcionarios debidamente autorizados por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para formar el inventario de los objetos de valor artístico ó interés histórico, pertenecientes á las instituciones de Beneficencia.»

Roma á la vista - -
Descripción general de la ciudad y sus alrededores
TRES pesetas.=Imp. Domenech, Mar, 65

— 24 —

XAVIER DE MONTEPIN

Los misterios de la India

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

(CONTINUACIÓN)

Tres corazones latían efectivamente, pensando en lo que acababa de pasar: el de John Malcolm, el de Kazil y el de la princesa Djella, con más violencia, tal vez, que el de los dos primeros.

Ha llegado el instante de analizar rápidamente los pensamientos secretos de la joven, á quien, con John Malcolm, hemos llamado al comienzo de este libro la Margarita de Borgoña india.

Cuando Jorge, por motivos de nosotros conocidos, mas que la princesa ignoraba, se había negado á ir con Saugor á la cita, se apoderó de Djella una violenta cólera, haciendo nacer en ella ideas de venganza.

Saugor, ya lo recordarán nuestros lectores, se había ofrecido para matar á Jorge de una puñalada, ó para estrangularle con el terrible lazo de los thugs, ofrecimiento que rechazó desdeñosamente la princesa. Ella necesitaba más que eso. Soñaba en los refinamientos de la venganza, que no se dirige tan solo al cuerpo, sino que hiere el alma al mismo tiempo, y he aquí cuál era su plan.

Orgullosa con su soberana belleza, cuyo imperio, no sin razón, creía irresistible, había decidido emplear todos los recursos de la más refinada coquetería para subyugar al amante indócil, que nunca le había visto la cara, puesto que en todas las entrevistas la había llevado cubierta con una careta.

Una vez locamente enamorado Jorge, lo que no podía dejar de suceder, así al menos lo creía la princesa, se prometía no tener piedad para con él, haciéndole pasar por todos los tormentos del amor desdeñado.

Para comenzar sin tardanza la realización de este plan, había enviado una carta de convite á John Malcolm y á sus dos hijos.

Tenía ansia de abrir campo libre á su odio.

Se pretende que el Rey Francisco I escribió en un cristal con el diamante de una sortija estos dos versos que todo el mundo conoce:

Souvent femme varie...
Bien fel est qui s'y fiel... (1)

No sabemos si se debe dar completa fe á la leyenda, ni si el Rey caballero se hizo realmente culpable de este dístico, ó más bien de este crimen de lesa galantería; pero lo que sí sabemos es que jamás se ha formulado más netamente un pensamiento tan verdadero.

Nada iguala, efectivamente, á la volubilidad de la voluntad y de los proyectos femeninos, y la princesa Djella nos va á dar una prueba más de ello.

Había sentido encenderse y desarrollarse en el fondo de su alma la llama nacida en la pagoda de Siva por una sola mirada sobre Jorge dormido.

Se proponía siempre, es cierto, dominar al joven inglés con el poder fascinador de sus encantos, inspirándole un violento amor, pero no conservaba ni la idea ni la voluntad de hacerle sufrir. Quería tenerle á sus piés y enlazarle en cadenas de flores, más fuertes que las cadenas de hierro.

Sabemos ya que el amor de Jorge Malcolm á Mary Burtell debía hacer imposible la realización de ese sueño.

Acabado el almuerzo, la princesa hizo una señal y los criados llevaron los caballos. Djella y sus convidados montaron en ellos, y volvió á comenzar la cacería.

Esta vez fueron más afortunados que lo habían sido por la mañana. Un tigre y dos panteras cayeron bajo las balas de los invitados de la princesa, y, cosa rara en las grandes batidas de este género en medio de las selvas indias, tan magnífico resultado no costó la vida á ningún ser humano, ni aun al más humilde de los esclavos.

El sol empezaba á bajar en el horizonte. A una orden de Djella, trasmitida por el rajah Doorgal-Sahib, todas las trompas á la vez tocaron retirada, á fin de reunir á los cazadores, emprendiendo todo el cortejo el camino de Schahabad, donde la princesa había ofrecido una cena á sus convidados.

XXIII

El cementerio de los elefantes

Ya digimos que los caminos eran montuosos y difíciles desde Benares hasta el punto de reunión de los cazadores.

En cambio, para ir desde la selva de Perava al palacio de Schahabad, no se necesitaba más que seguir dos magníficas avenidas, trazadas debajo de los grandes árboles, que conducían á un camino perfectamente conservado.

Hora y media bastaba para salvar á caballo el espacio que mediaba entre el palacio y el sitio donde la princesa había hecho tocar retirada para reunir á los cazadores.

Hacía próximamente un cuarto de hora que el cortejo había salido de la floresta. El camino describía varias vueltas y revueltas á través de un campo cultivado, y cortado á cada paso por una espesa vegetación.

A muy corta distancia, y á la derecha, empezaban las crestas de roca de una serie de colinas completamente peladas, cerrando bruscamente todo el horizonte como una muralla de granito.

Lord Singleton caminaba al lado de la princesa, discutiendo con ella algunas cuestiones relativas á los privilegios de la Compañía de las Indias.

Djella conocía y practicaba demasiado bien los deberes que la imponía su situación, para no escuchar con la apariencia del más vivo interés las palabras del gobernador, pero podemos asegurar que apenas las oía, que respondía casi al azar, y que su pensamiento todo entero estaba con Jorge Malcolm.

Este último marchaba solo, algo detrás de la princesa, y, lo mismo que Djella pensaba en él, pensaba él en Mary Burtell.

De pronto voló pesadamente desde el borde del camino y rasando con la tierra, un pájaro de grandes dimensiones, muy parecido á la avutarda de la América, yendo á posarse en la copa de unos árboles que distaban unos trescientos pasos del cortejo.

La vista de aquel animal, que no conocía, despertó en Jorge todos sus instintos de cazador. Montando su carabina, hizo á Djali que saltara una zanja, y se puso en persecución del pájaro.

En el instante de llegar al alcance de su carabina, y cuando se preparaba á hacer fuego, el pájaro deseado volvió á volar de nuevo, posándose un poco más lejos, encima de una gran piedra.

Nadie que conozca la terquedad de un cazador se extrañará de ver que Jorge siguiera persiguiéndole. El pájaro parecía burlarse de él con una malicia reflexiva, porque le dejaba acercarse sin la menor inquietud, y volvía á emprender su vuelo en el instante mismo que el joven cazador se echaba la carabina al hombro para disparar.

Empeñado en la persecución, Jorge recorrió al galope la distancia que le separaba de las crestas de roca de que hemos hablado hace un instante.

El pájaro voló por última vez, desapareciendo detrás de la colina.

Nuestro héroe tuvo un momento de vacilación y pensó volver grupas, pero le arrastró la obstinación.

—¡No, cien veces no!—se dijo.

Y lanzó su caballo sobre aquella áspera pendiente.

La princesa no había exagerado nada ensalzando la prodigiosa energía del noble animal. Djali corría con un vigor y una ligereza incomparables por encima de los cantos rodados. En pocos minutos alcanzó la meseta del montículo, que se unía con una planicie de granito á la cadena de las otras colinas.

Jorge hizo alli alto. El pájaro, invisible ya, se había perdido para él, más un inesperado espectáculo se ofrecía á sus miradas.

Casi debajo de sus pies, y del lado opuesto á aquel por donde había subido, se abría una especie de circo natural, de forma oval, cercado de masas de granito cortadas á pico. En la base de las piedras se dibujaban las entradas de profundas cavernas.

En medio del circo veíase de pie una estatua grotesca, groseramente esbozada en la piedra, y pintada de colores chillones.

Gran número de gigantescos esqueletos, blancos como el marfil y semejantes á las osamentas de monstruos antidiluvianos, se extendía sobre el césped todo alrededor de la estatua.

Jorge se frotó los ojos para asegurarse de que no era juguete de alguna fantástica alucinación.

Fascinado por aquel singular é incomprensible espectáculo, presa de una especie de vértigo, se sentía casi dispuesto á poner en duda el testimonio de sus sentidos, cuando oyó resonar un ruido de hierros en la abrupta y peligrosa pendiente que acababa de subir.

Volvióse y vió á Kazil obligando, no sin trabajo, á su caballo á escalar los flancos de la colina.

El joven indio se encontraba dos minutos después en la meseta, al lado de Jorge Malcolm.

—¿Qué vienes á hacer aquí?—le interrogó este último.

—Sahib—respondió Kazil,—he querido reunirme con usted, porque dentro de un instante me necesitará.

—¿En qué puedes serme útil?

—Mostrándole á usted un camino para volver á ganar la llanura.

—¿Que no puedo volverme por donde he venido?

—No, Sahib, la subida es posible mas no la bajada. Por fuerte é intrépido que sea su caballo, resbalaría veinte veces por los cantos rodados, y se estrellaría usted contra las rocas.

—¿Y tú conoces un sendero practicable?

—Sí, Sahib, conozco el cauce desecado de un torrente, á algunos centenares de pasos de aquí.

—Está bien, iremos por ese sendero, pero quisiera antes satisfacer una curiosidad, si es posible.

—¿Qué quiere usted saber?

Jorge extendió la mano hacia el circo que acabamos de describir.

—¿Qué es aquello?—preguntó.

—Es el cementerio de los elefantes—repuso Kazil.

—¿De modo que esos monstruosos esqueletos...?

—Son esqueletos de elefantes.

—¿Cómo es que hay tantos en ese paraje?

—En otros tiempos, Sahib, los elefantes eran mucho más numerosos que hoy en las Indias. Parece que la floresta de Perava, que acabamos de recorrer cazando, estaba llena de ellos. En aquel tiempo, y hablo de cuando vivían aún los padres de nuestros trisabuelos, no se veía pasar jamás una criatura humana por el valle que tiene usted á la vista. Los elefantes son animales cuyo instinto alcanza casi las proporciones de la inteligencia humana. Poseen el pudor del amor y el de la muerte. Se ocultan para amar y se ocultan para morir. Cuando se sentían acabados por la edad, venían á buscar la soledad de este valle, se echaban en él y no volvían ya á levantarse.

—Efectivamente—replicó Jorge,—recuerdo haber leído en los libros de Historia Natural detalles parecidos á los que acabas de explicarme sobre las costumbres de esos jigantescos paquidermos. Mas, explícame cómo penetraban en ese recinto, que me parece cerrado por todas partes por una muralla de rocas infranqueable.

—Existe allá abajo, Sahib, en el extremo del valle, un estrecho paso, una especie de desfiladero que se creería cortado por el hacha de un titán entre las murallas de granito...

—¿Y esa estatua pintada que hace una figura tan rara en medio de los esqueletos?

—Es la estatua del dios Siva.

—¿Cómo es que se halla aquí?

—En nuestra religión, Sahib, los cementerios de los elefantes se miran como lugares sagrados. Cuando se descubrió éste, los sacerdotes de Brahma y los faquires se apresuraron á elevar la estatua que usted ve, viniendo con gran pompa á arrodillarse alrededor del ídolo para cantar los himnos del dios ciertas noches de luna llena.

—Ese debe ser un espectáculo extraño y curioso.

—Lo creo como usted, Sahib, aunque jamás lo he visto.

—Daría cualquier cosa por presenciarlo.

(Se continuará.)

(1) La mujer es voluble, y el que se fía de ella es un loco.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

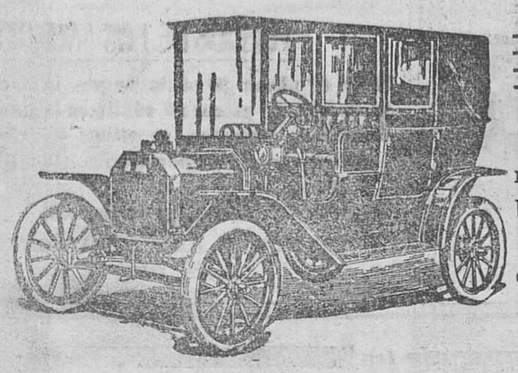

REGALO Á NUESTROS SUSCRIPTORES Y COMPRADORES

MAGNÍFICO AUTOMÓVIL

La Empresa de LAS PROVINCIAS regala á sus suscriptores y compradores un forma Landaulet, de 20 caballos, capota plegada de piel extra, cristales biselados y motor de cuatro cilindros verticales, construído en la acreditadísima casa marca **FORD.**

La entrega en las oficinas de nuestra Administración de 50 números enteros de LAS PROVINCIAS de la fecha de 10 de Abril á 20 de Diciembre del corriente año, da derecho á un billete.

Por cada trimestre atrasado, corriente ó anticipado que **precisamente se pague en la Administración de este periódico,** se entregará también un billete.

El **Automóvil** se adjudicará al poseedor del número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional cuyo sorteo se ha de celebrar el día 22 de Diciembre de 1910.

"Las Provincias" en Madrid

Nuestros lectores de la Corte encontrarán todos los días LAS PROVINCIAS en el kiosco de la calle de Alcalá, situado delante de la Presidencia del Consejo de Ministros, propiedad de D. C. Ortells.

VALENCIA

Según dicen de Madrid, la Dirección general de Obras públicas ha aprobado el proyecto presentado por el Ayuntamiento de Utiel para las obras de defensa de dicho pueblo.

=Ayer quedó terminada la operación de colocar en el extremo del dique del Norte el tercer monolito. Cuando la superioridad autorice la construcción de los nuevos moldes, se emprenderá inmediatamente la tarea.

=Por ausencia del alcalde-propietario señor Ibáñez Rizo, que emprendió ayer, como en otro lugar decimos, su viaje de novios, se ha encargado del despacho de la alcaldía don Faustino Valentín.

=El día 14 de julio, día de la fiesta nacional francesa, se inauguró en Vernet-les-Bains el Casino, en parte recién construido, con una fiesta espléndida, que presidió el diputado del Parlamento M. Brousse.

Bajo la dirección de M. Casabonne y el concurso de una nutrida orquesta, dirigida por M. Arema, se dió en el teafro la primera representación.

De tan agradable fiesta guardará grato recuerdo la numerosa concurrencia que asistió á ella, la mayor parte de la cual era española.

=En el gobierno civil se han recibido noticias de los siguientes incendios:

Cofrentes.—En la casa núms. 18 y 20 de la calle Alta, propiedad de D. José Navarro, se originó un incendio que destruyó los pisos altos. Las pérdidas se calculan en 2.000 pesetas.

Utiel.—Raimundo González Hernández, Gregorio Heruández Martínez y Rafael Carbó Villalba, incendiaron las mieses de D. Jacinto Andrés Martí, valoradas en 650 pesetas. La Guardia civil les detuvo.

Játiva.—En el molino de Boscá se produjo un incendio, que ocasionó pérdidas por valor de 10.000 pesetas.

Fontanares.—En término de este pueblo se incendió una hectárea de monte, quedando reducidos á cenizas 100 pinos pimpollos y 15 maderables. Se supone que el hecho es intencionado.

=En el correo de Barcelona llegó ayer don Federico Vañó, y en el de Madrid, el catedrático D. Fernando Ros y los señores de Cubillo. En el expreso de Barcelona salieron el conde de Molinier y el tenor D. Pascual Roig, y en el correo de Madrid, don Joaquín Sorolla (hijo), D. Alfonso Shelly y D. Federico de Bas.

=El banquete organizado por la revista *Crónica Médica* para honrar á los doctores D. Juan Bautista Peset y D. Juan Campos, que, como saben nuestros lectores, han obtenido recientemente en reñidas oposiciones la cátedra de Medicina legal de la Universidad de Sevilla el primero y la auxiliaría vacante ea nuestra Facultad de Medicina el segundo, resultó un acto brillantísimo. Asistieron el rector de la Universidad, el claustro de la Facultad de Medicina, la redacción de la *Crónica Médica*, gran número de socios del Instituto Médico y varios amigos particulares, sumando un total de cien comensales. Ocuparon los puestos de honor el Dr. D. Vicente Peset, los jóvenes doctores festejados, el rector y el decano de la Facultad de Medicina. Durante la comida reinó la mayor expansión y todos hicieron votos por la prosperidad de los Dres. D. Juan Bautista Peset y D. Juan Campos, que tan alto han puesto el buen nombre de nuestra Escuela médica.

=Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica el coronel subinspector de este tercio de la Guardia civil D. Federico de Arrate, recibió innumerables felicitaciones, lo que demuestra las muchas simpatías con que cuenta tan pundonoroso jefe.

=El cuerpo médico de Vichy, á domicilio solo ordena aguas frias de «Saint-Louis», para el estómago, hígado é intestinos.

=En el exprés de Barcelona salieron ayer para Suiza, París y Bruselas, nuestro distinguido amigo el Dr. Antolín y su hijo el joven y notable odontólogo Sr. Antolín y Lorente.

=Encías rosadas como el carmín y nacarado marfil en la dentadura, se tienen siempre con el mejor antiséptico y el más agradable de los dentífricos: *Licor del Polo.*

=Un medicamento que supera á las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago é intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

=*Urberuaga de Ubilla*, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase memoria y guías. Se remiten gratis.

=En virtud de una real orden del ministerio de Fomento, de fecha 4 del actual, publicada en la *Gaceta de Madrid* el día 8 del mismo mes, que se refiere á la elección por esta provincia *de un obrero de la industria textil* para ir pensionado por el gobierno á perfeccionar su oficio en el extranjero, la delegación regia de Industria y Comercio, cumpliendo órdenes de la superioridad, convoca al oportuno concurso para que dentro del plazo improrrogable de quince días (á contar desde la fecha de la publicación en la *Gaceta* de la citada real orden), aquellos obreros que pertenezcan á la mencionada industria y se crean acreedores á ello eleven al ministro de Fomento una solicitud acompañada de oportunos documentos, que por dicha delegación regia será tramitada.

Además se llama especialmente la atención de los patronos, no solo para que, en cumplimiento del apartado tercero de la real orden, determinen claramente, con sus obreros, la forma más conveniente para volver al trabajo á su regreso á España, sino también para que la elección que hagan recaiga en aquellos que más méritos reunan para ello.

=*Oposiciones á escuelas públicas de niñas.*—Preparación completa para las que han de anunciarse en la segunda quincena de julio y verificarse en octubre próximo.

Informes, librería de Real, Correjería, 20.

=«Valencia y sus flores» y «Concurso Hípico», películas del natural, para hoy, en el Cine Moderno, con otras.

=Al alcance de todos está el precio del papel matamoscas «Tanglefoot». Se vende á 15 céntimos la doble hoja en las droguerías y bazares.

=No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado).

=Arados de vertedera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.

Crónica RELIGIOSA

La Hermandad del Profeta y Patriarca San Elías celebrará su fiesta anual mañana en la parroquial de la Santísima Cruz. A las seis misa de Comunión general, y á las diez, será la solemne con orquesta. Ocupará la Sagrada Cátedra D. Antonio Martínez Moya, capellán del Calvario público. Al día siguiente, á las ocho y media, se celebrará un aniversario por las hermanas difuntas.

=Hoy, festividad de San Vicente de Paul, la Comunidad de Hijas de la Caridad del Colegio Imperial de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer, celebrará solemnísima función religiosa para honrar á su Padre fundador. A las diez se cantará á orquesta la misa en *la menor* de D. Salvador Giner, la cual será interpretada por los Sres. Alonso, Domínguez y Estellés, y nutrido coro. Será el celebrante el Dr. D. Manuel Piñana, cura-párroco del Pilar, y está encargado de la oración sagrada, el clavario-director de dicho establecimiento Dr. D. Vicente Valero. Los colegiales serán obsequiados por dichas religiosas con una comida extraordinaria.

Crónica NUPCIAL

El alcalde de Valencia D. Ernesto Ibáñez Rizo, contrajo matrimonio ayer mañana con la bellísima señorita Carmen Carreres, revistiendo inusitado esplendor la interesante ceremonia religiosa, que se celebró en el Camarín de Nuestra Señora, adornado al efecto con tanta esplendidez como gusto exquisito, con flores y luces. Bendijo la unión el hermano del novio, presbítero D. Enrique Ibáñez Rizo, que llevaba una valiosísima casulla del siglo XV; actuaron de padrinos la respetable señora doña Nieves Rizo, madre del novio, y D. Eduardo Carreres, hermano de la contrayente, y de testigos los señores capitán general, gobernador civil, D. César Santomá, D. Manuel Boira y D. Vicente Dualde, catedrático de la Universidad de Barcelona. Firmó el acta civil D. Francisco Bas.

La concurrencia fué numerosísima y selecta y ello no es de extrañar, pues aparte las muchas y merecidas simpatías con que cuentan entre nosotros la familia de Carreres y el lugar de legítimo relieve que ocupa por su cargo el Sr. Ibáñez Rizo, éste, como su bella esposa, son estimados en Valencia en el intenso grado de que son merecedores por su bondad y trato cortés.

Los asistentes á la ceremonia religiosa, con los nuevos esposos y sus familias, padrinos y testigos, se trasladaron al domicilio del padre de la novia, donde la acreditadísima casa de Eugenio Burriel sirvió un *lunch* espléndido. Por cierto, que no siendo suficiente las mesas preparadas, en las que se veían artísticos bronces y valiosas porcelanas, se trasladaron bastantes invitados á los entresuelos del establecimiento del citado industrial, donde se les obsequió cumplidamente. La sobremesa fué muy animada, dando todos la enhorabuena á los nuevos señores de Ibáñez Rizo.

En el Central de Aragón salieron éstos para el Monasterio de Piedra, donde se proponen pasar la luna de miel, que, como los numerosos amigos que les despidieron en la estación, deseamos sea eterna.

Crónica MORTUORIA

En la Colegiata de San Bartolomé, con motivo de cumplirse ayer el primer aniversario del fallecimiento de D. Carlos de Borbón, se celebraron solemnes exequias. Ofició el prior de dicha Colegiata Sr. Llopis, y por nutrida capilla de música fué interpretada una misa de *Requiem* á canto gregoriano.

=Ayer fué conducido al cementerio el cadáver de la que en vida fué respetable señora doña Manuela Ruiz y Tejedor, madre de nuestro amigo D. Bernardo.

Ha recibido esta distinguida familia, con la muerte que lloran, un golpe rudísimo, del que, sin duda no se repondrán, sino en mucho tiempo, pues la finada, á pesar de lo avanzado de su edad, seguía siendo el guía amoroso y dilegente de los suyos; la esposa todo celo por la ventura de su compañero de por vida; la madre todo amor y cuidado por sus hijos, que aún emancipados y cabezas de otro hogar, tenían constantemente sobre sí la mirada afectuosa de la respetable señora, rendida ayer á la muerte por enfermedad traidora, no por cansancio físico.

Fué buena y fué caritativa; buena madre y esposa ejemplar... Para el cariño de los suyos cualquier otro epitafio es menos justo y menos expresivo.

Reciban todos nuestro pésame.

ESCOLARES

Los alumnos de la Escuela elemental de Artes Industriales que han obtenido premio en metálico, se presentarán en la secretaría de la misma, de diez á doce, todos los días laborables, desde el día de hoy, hasta el 10 del próximo agosto, á recogerlo mediante la presentación de su cédula personal si es mayor de 14 años, ó la de su padre ó fiador si es menor de esta edad.

TRIBUNALES

Ayer, en la Sala de Vacaciones de la Audiencia informaron las causas por hurto y amenazas los letrados D. Juan Baquero y D. Isidoro Casañs, consiguiendo ambos que el representante del ministerio fiscal retirase la acusación, siendo absueltos sus patrocinados.

La Exposición Nacional de Valencia

Continúa el presidente accidental del Comité dirigiendo telegramas de gratitud á las personalidades que se han interesado en la aprobación de la subvención.

En primer lugar, telegrafió el Sr. Serrano al general Azcárraga, significándole el agradecimiento de Valencia por su valioso concurso. Los demás telegramas eran para el presidente del Senado, para el de la comisión de Presupuestos de la Alta Cámara, para el señor conde de Romanones y para D. Segismundo Moret.

De Madrid recibió anoche el Sr. Serrano este telefonema:

«Acaba aprobar Senado definitivamente nuestro interesante asunto Exposición. Salgo esta noche para esa.—*Trénor.*»

TEATROS

PLAZA DE TOROS

Anoche lleno á rebosar.

Aida es ya la ópera popular entre todas. Más vale así, y que tanto favor lo dispense el público á la gran obra de Verdi, en vez de dispensarlo á las «puccinadas» y «mascagnineces», como decía el crítico Múgica en una notable revista musical.

Aida fué muy bien cantada, muy bien interpretada y los espectadores tributaron merecidas ovaciones, inacabables y enteramente justas, á Ramona Gorgé—que cantó la parte de «Aida» con el gran arte y sentimiento peculiares en ella. No menos feliz su hermana Concha (Amneris), dió una feliz interpretación á su papel.

Alejos (Radamés) estuvo hecho un astro de magnitud; siempre alrededor de su eje, como los astros brillan en la esfera celeste.

Aplausos también hubo para Delgado en su expresivo «Amonasro».

Para Pablito Gorgé (Roufis) y para el maestro Pablo Gorgé, quien, con sus orquesta y coros, tuvo una feliz noche.

El público complacidísimo.

***

A petición del público se cantará por última vez esta noche la opereta del maestro Franz Lehar *La viuda alegre.*

Mañana extraordinaria función benéfica, última de la temporada, en la que tomará parte desinteresadamente la tiple cómica. Pilar Martí, que se despedirá en esta función del público valenciano, pues ha sido contratada para actuar en Barcelona la próxima temporada. Se pondrán en escena la opereta cómica *Crispín y su compadre, El barquillero* y *El dúo de L'Africana.* Además, en el intermedio del segundo al tercer acto, la señorita Martí cantará unas «rabaleras» y «zaragozanas».

Para la próxima temporada, que comenzará después de las corridas de feria, se están ensayando *Curro Vargas, La Traviata, La princesa del Dollar*, y las parodias *La Favorita, Fosca* y *Lorencín ó el camarero del cine*, última producción de D. Salvador María Granés.

El suceso de ayer tarde

Ayer tarde, á las seis y media, próximamente, ocurrió un suceso sangriento en la calle de Gracia, que fué muy comentado durante toda la noche, por haber intervenido en él la familia de un alcalde de barrio muy influyente. Quizás á esto se debiera el que tanto en el juzgado como en el gobierno civil y en los retenes se negasen á facilitarnos nuestra información.

A pesar de todas las precauciones adoptadas, pudimos lograr, después de grandes trabajos, la exacta versión del suceso, que ofrecemos á nuestros lectores.

A la citada hora se hallaba en una tienda de ultramarinos una mujer llamada Teresa Debesa Gadea, de 37 años, que con su marido, Eugenio Salavert, habita en la calle de la Higuera, núm. 1, sexta puerta. La citada mujer estaba bromeando con el dueño de la tienda.

Frente á la citada tienda, en la casa número 120 de la calle de Gracia, hay establecido un taller de cerrajería, cuyo dueño, don Antonio Ocaña, que es alcalde de barrio, habita, con su familia, en el entresuelo. En uno de los balcones de este piso se encontraba Amparo Vidal, de 38 años, esposa de dicho señor, y abrogándose, como en repetidas ocasiones, la autoridad de su marido, reconvino en tono agresivo al tendero y á Teresa, porque se arrojaban mútuamente, en su presencia, cortezas de naranja. Teresa replicó á Amparo en igual tono, y entonces un hijo de ésta, llamado Antonio, que se hallaba en el taller, salió á la calle y le dió un tremendo bofetón y algunos golpes.

Teresa fué víctima de un accidente, y varias vecinas la trasladaron á su domicilio, asistiéndola convenientemente.

El suceso parecía haber terminado con esto y el escándalo producido había terminado ya, cuando las vecinas dieron aviso al marido de la agredida. Este reconvino desde la calle al hijo de la alcaldesa, afeándole su proceder. Entonces una hermanita del Antonio arrojó á Eugenio una escoba.

El escándalo que se originó fué tremendo; acudieron los guardias y detuvieron al Salavert, conduciéndolo al retén de orden del alcalde.

Teresa Debesa, ya repuesta, al enterarse de la detención de su esposo, salió de su casa dirigiéndose al retén para protestar de ella, y al pasar por frente á la cerrajería, cayó sobre ella un verdadero aluvión de insultos. Amparo Vidal salió dispuesta á agredir á Teresa, y ésta, entonces, sacando una navaja, la acometió, produciéndola una herida incisa de dos centímetros de extensión en la región mamaria derecha.

Inmediatamente todos los operarios del taller se arrojaron sobre la agresora, y Antonio Ocaña disparó contra ella tres tiros de revólver.

Teresa resultó con una contusión en el ojo izquierdo, otra de segundo grado en el brazo izquierdo, producida con un martillo y una herida de un centímetro de extensión en la región temporal derecha, producida por arma de fuego.

Ambas heridas fueron trasladadas al Hospital, donde las asistieron convenientemente, calificando de leve la lesión que sufría Amparo, pues interesa la piel y el tejido celular.

Eugenio Salavert fué puesto en libertad más tarde por no resultar cargo alguno contra él, y las lesionadas fueron trasladadas á sus casas.

El suceso produjo gran indignación entre los vecinos de aquella barriada, que continuamente son víctimas de la familia Ocaña, que les impone sus caprichos y arbitrariedades con verdadero despotismo, hasta el punto de que sin su permiso, no pueden llegar á su casa en coche, ni tomar el fresco por las noches, en los balcones.

Al lugar del suceso acudieron el jefe de Vigilancia Sr. Pineda y el inspector Sr. Albors con fuerzas á sus órdenes.

Se comentó mucho, atribuyéndose á la decisiva influencia del Sr. Ocaña, que el hecho, á pesar de su importancia, se haya pretendido envolver en el mayor misterio y que no se practicase detención ni diligencia alguna para depurar responsabilidades.

Durante toda la noche fuerzas de Seguridad custodiaron la casa del alcalde, para evitar que los vecinos, excitados por lo ocurrido, intentasen algo contra su familia.

Crónica de SUCESOS

Por la Policía fueron detenidos ayer Antonio López (á) *Cabut*, Matías España (á) *Cabrero*, Antonio Soler (á) *Molinero* y José Zornosa Briz (á) *Serrana*, todos amigos de lo ajeno, y este último licenciado del presidio de Figueras.

—

En el camino del Grao, inmediato á la vía férrea del Norte, encontró la Guardia civil 70 kilos de cañería de plomo. Se sabe que fué robado del almacén que en el Grao posee D. Luis Montesinos en la calle del Consuelo, letras L M. Los ladrones dejaron colgada una faja y una cuerda en el tejado, por donde se supone que entraron.

—

A las diez de la mañana de ayer fué extinguido totalmente el incendio ocurrido en término de Chirivella, quedando destruída la parte alta del edificio, donde había almacenados trigo, algarrobas, efectos y ropas antiguas de bastante valor.

—

En la calle Alta riñeron anoche, á las ocho, un individuo llamado Enrique Estellés Montesinos, de 23 años, habitante en la calle de Fos, número 11, 2.°, é Iluminada Cuesta García, de 25 años. El primero agredió á la mujer, produciéndole con una navaja dos heridas incisas en el costado izquierdo. Pronóstico grave.

La lesionada fué asistida en la casa de Socorro de Serranos y trasladada después al Hospital, donde se le dió ingreso. Estellés fué detenido por los guardias municipales núms. 70 y 168, quienes le pusieron á disposición del juzgado y dieron ingreso en la Cárcel-Modelo.

Diario de Avisos

Junta de Obras del Puerto.—Se convoca á los tenedores de Obligaciones de la Junta de Obras del Puerto, á una reunión que se celebrará en el Salón de Sesiones de la Diputación, el día 23 de los corrientes, á las once y media de la mañana, para someter á su deliberación, la nueva tarifa de arbitrios, propuesta por la expresada Junta en beneficio de la industria minera de Aragón.

Valencia 18 Julio 1910.—El presidente, *Rafael Albiñana.*

COLOCACION

La desea un joven de 32 años, soltero, con título de maestro, bien para escritorio, preceptor de niños ó cosa análoga.—Darán razón, calle de Cuarte, núm. 8, principal.

Citrato Efervescente Brioschi

Comprad el «Citrato Efervescente Brioschi», de aroma, anís, limón y fresa, en las principales farmacias.

¡Propietarios!

Bueno, barato y bien instalado

Waters-Closet completo. . á 28 ptas.
Lavabos porcelana.. . . . á 30 »
Cocinas económicas. . . . á 30 »
Canal de zinc, el metro. . . á 1'50 »

No comprar sin visitar esta casa. Pídase la tarifa general para obras en construcción, y comprobarán la baratura en todos los artículos de fontanería, fumistería y saneamiento.

Juan Figuerola

CALLE DE PERIS Y VALERO, letra S

PÉRDIDA

La persona que se haya encontrado el billete entero de la lotería, núm. 15.839, del sort o que ha de celebrarse el día 20 del corriente, que se ha perdido á una pobre vendedora, desde los Espumosos Miau, de la calle de la Paz, hasta la Pasarela de la Exposición, hará una verdadera obra de caridad, devolviéndolo á la lotería de la plaza de la Reina.

¡¡GRAN FRUTERIA UNIVERSAL!!

PLAZA DE CAJEROS, 72

Todos los días, de once á dos de la tarde, y de siete á diez noche, habrá fruta fresca al hielo, sin aumento de precio.

CENTRO CIENTIFICO.-Ciscar, E, bajo

Militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos, Ciencias, Clases particulares.—Clase de estudio bajo la vigilancia de los profesores.—MATRICULAS, DE ONCE Á UNA.

✝

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana, 20 del corriente, en la parroquial iglesia de San Pedro Mártir y San Nicolás Obispo, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Doña Rufina Pardo Ferrando

Viuda de Mosquera

en cumplimiento del décimo mes de su fallecimiento

Su hija, hijo político, nietos, nietos políticos y biznietos, suplican á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán muy agradecidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis y el Ilmo. Sr. Obispo de Segorbe, se han dignado conceder las indulgencias de costumbre.

✝

Todas las misas que se celebrarán mañana miércoles, 20 del corriente, en la real capilla de Nuestra Señora del Milagro, iglesias del Sagrado Corazón (vulgo Compañía), MM. Reparadoras, parroquial y convento de los PP. Terciarios Capuchinos de Torrente, capilla de la Vallesa de Mandor, y la misa que se celebra todos los días á las once en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de la parroquia de Santo Tomás, serán á intención y en sufragio del alma de

LA EXCMA. SEÑORA

Doña Julia Montesinos Sacristán

de Trénor

que falleció el 20 de octubre de 1907

R. I. P.

Su viudo, hijo, hija política, nietos, hermano, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, agradecerán á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

Telegramas y Telefonemas

De la TARDE

Madrid 18, á las 6'30 tarde.

Sesiones de Cortes

Senado

Preside el Sr. Montero Ríos.

El Sr. Oliva se ocupa de las relaciones jurídicas entre Francia y España, afirmando que la intervención de los tribunales ofrece grandes dificultades.

El Sr. Polo y Peyrolón pide que se active el expediente del Sindicato Agrícola de Manuel.

Orden del día.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras y nueve créditos extraordinarios, importantes 4.536 500 pesetas. Se votan definivamente varios suplementos de crédito y créditos extraordinarios para Gobernación, Instrucción y Fomento.

Se reune la Cámara en secciones.

Continúa la sesión.

Congreso

El Sr. Luca de Tena protesta de que se les llame sevillanos á los duros falsos. Dice que esto es ofensivo para Sevilla. Protesta también de que el Banco de España restrinja la circulación de billetes de 25 pesetas.

El Sr. Llorens pregunta si existe el propósito de discutir la campaña de Melilla, antes de que se cierre el Parlamento.

El Sr. Aznar declara que se halla á disposición de los señores diputados. Afirma que de la pasada campaña se han sacado provechosas enseñanzas para los servicios de reclutamiento, movilización, etc., etc.

El Sr. Llorens recuerda que en la primemera campaña de Melilla, en la guerra de Cuba y en esta última campaña de Melilla se han enviado tropas sin instrucción militar. Pide se averigüe la causa por la cual fueron enviados á Melilla sin instrucción y sin conocer á sus jefes y oficiales, por qué los generales no sabían mandar soldados.

El Sr. Canalejas afirma que su deseo es el que se discuta todo, pero como el calor avanza, duda que se pueda conseguir. «Cuando se reanuden las sesiones, que será en breve, recogeré muchas de las cosas que aquí se han dicho, y en especial algunas del Sr. Llorens que me conviene que no queden sin rectificar.»

El Sr. Giner de los Ríos se ocupa de los sueldos de la oficialidad del ejército, censurando la desproporción que existe. «Se dá el caso—dice—de que los capitanes, al ascender á comandantes, pierden en sueldo. Los ascensos resultan, por lo tanto, irrisorios.» Pide el ministro de la Guerra se preocupe de esto, y habla de los sargentes de infantería de Marina, pidiendo se les equipare en derechos á los del ejército. Cita casos de algunos que llevan de 18 á 25 años de servicio y van á ser jubilados. Se extraña de que el ministro de Marina no haya hecho nada en beneficio de esta modesta cuanto importante clase. Recuerda que el Sr. Cobián tenía en estudio un proyecto de reorganización de los sargentos de infantería de Marina.

El Sr. Aznar detalla los sueldos de los jefes y oficiales, y dice que si la Cámara está conforme, no tiene inconveniente en presentar un proyecto aumentando en mil pesetas los sueldos de los jefes. El Sr. Arias Miranda afirma que estudia los medios de mejorar la situación de los sargentos de infantería de Marina.

El Sr. Azzati protesta de las manifestaciones que hizo D. Dalmacio Iglesias en un mitin celebrado en Gerona, en el que llegó á decir que quería abandonar el Congreso porque era un foco de corrupción. Lee un suelto de un periódico en el que se dá cuenta de esta afirmación del Sr. Iglesias.

El Sr. Salaberry: Supongo que no se tratará de un acta notarial.

El Sr. Azzati: Si se tratara de un acta notarial obraría de otro modo. Afirma que el Sr. Iglesias ha dicho que la política anticlerical la inspira al Sr. Canalejas una dama extranjera en cuyo país abundan los protestantes.

El Sr. Canalejas: Todo eso deben ser bromas de los corresponsales. Pero si el señor Iglesias ha dicho eso, no debe tolerarse, pues ni damas extranjeras ni españolas intervienen en la política, y las damas, por el hecho de serlo, merecen todo género de respetos. La campaña anticlerical me la ha inspirado solo el deber y la conciencia. (Bien, bien.) Creo que ni las minorías carlista ni católica estarán conformes con esas supuestas manifestaciones del Sr. Iglesias.

El Sr. Salaberry supone que no deben ser ciertas las manifestaciones que se atribuyen al Sr. Iglesias.

Afirma que tanto éste como los demás representantes de las minorías respetan á las damas.

Orden del día. Discusión del Mensaje.

Continúa su discurso el Sr. Salaberry. Combate la real orden autorizando los signos exteriores de los cultos disidentes. Dice que no se explica la razón que tuvo el gobierno para dictarla. Constituye el parto de los montes. Es una provocación á los sentimientos católicos del país.

«Nosotros—continúa diciendo—no abandonaremos la defensa de la Iglesia, y aunque el gobierno proteja á las escuelas laicas, no prosperarán por estar en contra de ellas la inmensa mayoría del país.»

Lee una carta del Sr. Menéndez Pelayo adhiriéndose al mitin celebrado contra las escuelas laicas en el Jai-Alai de Valencia.

El Sr. Azzati interrumpe con una frase que no se oye.

El Sr. Salaberry: S. S. no sabe lo que dice. S. S. no conoce á Menéndez Pelayo. Su señoría va á continuar la obra de Menéndez Pelayo desde el siglo XV hasta nuestros días. (Risas.)

(De los bancos de la minoría carlista sale una voz respecto á la nacionalidad del señor Azzati. Este protesta de la frase, diciendo que es más español que los que le motejan de no serlo. Ahí están—añade—la comisión de Actas y los 12.000 electores que me votaron. Protestas. Rumores. Pone fin al incidente el señor conde de Romanones á campanillazos.)

Sigue el Sr. Salaberry ocupándose de las escuelas laicas y lee textos de escritores extranjeros, diciendo que, aunque enemigos de la religión católica, creen que su enseñanza es la mejor.

El Sr. Azzati: Quienes eso dicen son cuatro sacristanes.

El Sr. Salaberry: Para S. S. son sacristanes Menéndez Pelayo, Rouseau y Victor Hugo.

Sigue hablando respecto á la moral de las escuelas católicas.

El Sr. Azzati protesta con una frase que no se oye.

El Sr. Salaberry: Me parece que S. S. no lo ha entendido.

Afirma que la mayoría de la Cámara es la que menos cuenta con la opinión. «Sois flor de un día.» (Protestas y risas.) Lee párrafos de un discurso del Sr. Canalejas en tono humorístico.

El Sr. Canalejas: ¿Es que S. S. me ha tomado como objeto de diversión? ¡No faltaba más!

El Sr. Burell: Así responde S. S. á las delicadezas del Sr. Canalejas.

El Sr. Salaberry protesta de que intervenga en esta cuestión el Sr. Burell.

El Sr. Burell: Se habla de instrucción y tengo derecho perfecto á invervenir. Me basto para habérmelas con S. S.

Sigue el Sr. Salaberry diciendo que los días del gobierno están contados. «No tardaréis en vernos sentados ahí. (Señalando á los bancos de la mayoría. Risas.) El día en que se proponga el Vaticano la modificación del Convenio, caerá el gobierno. No le sustituirá el Sr. Moret. Acaso ocupe el Poder el general Weyler; pero su vida será efímera. El Sr. Maura se halla incapacitado para ser gobierno.»

El Sr. Reig: ¿Será poder S. S.? (Risas.)

El Sr. Salaberry: Si S. S. supiese eso no estaría en los bancos de la mayoría, sino en los de esta minoría.

Dedica el orador un recuerdo á D. Carlos de Borbón, diciendo que su memoria merece todo género de respetos por su españolismo.

(Continúa la sesión.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

En la Presidencia

Hoy han visitado al Sr. Canalejas los señores conde de Romanones, Burell y Aznar, éste último para darle cuenta de los telegramas recibidos de Cataluña y Bilbao, donde reina tranquilidad.

Hablando de los asuntos del día, dijo el presidente:

=Las noticias de Bilbao y Santander dan cuenta de reinar tranquilidad completa. El capitán general ha llegado sin novedad á Bilbao, y allí adoptará las medidas necesarias para garantir el orden. Creemos que no se alterará éste. Yo no soy partidario de la suspensión de garantías constitucionales. Creo que esto debe evitarse, dejando libre el campo á patronos y obreros, y claro está, interviniendo en último caso, ante amenazas de un serio conflicto, como en Gijón, donde los patronos quieren dejar el negocio. Como el Rey llega uno de estos días á Santander, hemos preguntado si podía haber algo en esa región, y nos han contestado las autoridades que la calma era completa.

Los Centros Hispano-Marroquíes.—El ministro de Fomento á Valencia

El presidente de los Centros Hispano-Marroquíes, senador Sr. Saavedra, ha estado esta mañana en el ministerio de Fomento. Ha expuesto sus deseos de que el Sr. Calbetón vaya á Melilla á visitar la escuela allí instalada, la Exposición y otras reformas que preparan los Centros Hispano-Marroquíes.

El ministro de Fomento ha manifestado que uno de estos días se trasladaría á Valencia á inaugurar el servicio de la nueva flota que ha de prestar el servicio con Melilla, y que si había tiempo, quizás en uno de estos buques se trasladaría al Riff.

De Gobernación

El Sr. Merino ha confirmado esta mañana á los periodistas que en Cataluña y Bilbao reina tranquilidad. En la última el paro alcanza á toda la cuenca minera. Los obreros hasta ahora guardan una actitud pacífica.

«El pretexto de la huelga es la jornada del trabajo—añadió—pero hay que conocer las verdaderas causas en sus aspectos político y económico.»

El regreso de Comenge

El Sr. Merino nos ha confirmado el pronto regreso á la Península del gobernador civil de Canarias Sr. Comenge. Hemos preguntado al ministro quién le sustituirá y nos ha dicho:

—Lo primero es que venga, y una vez conocida la situación política de aquellas islas, ya se proveerá.

Donostiarras

San Sebastián.—En el Gran Casino se ha celebrado el banquete en que el Club Náutico ha obsequiado á los balandristas. El Rey excusó su asistencia.

En los brindis se hizo resaltar la protección que D. Alfonso dispensa al *sport* náutico. Se dieron vivas al Rey, que fueron contestados con entusiasmo.

De la NOCHE

Madrid 18, á las 10'50 noche.

Final de la sesión del Congreso

Interviene, también para alusiones el señor Gabriel Ibarra, quien protesta de la política anticlerical del gobierno.

Tercia en el debate el Sr. Feliu. Defiende calurosamente á las Ordenes religiosas, y encarándose con el Sr. Canalejas le dice:

—¿Qué le han hecho á S. S. los frailes para que los trate tan mal? (Grandes risas.)

El Sr. Feliu termina luego de hacer un estudio y una defensa muy elocuentes de los derechos de las Ordenes religiosas.

Al conceder el conde de Romanones la palabra á D. Melquiades Alvarez, se produce en la Cámara un movimiento de gran expectación. Los escaños son ocupados rápidamente por los representantes del país, y mientras en las tribunas se acomodaba el público para no perder palabra del discurso del Sr. Alvarez, á la puerta de los pasillos se forman nutridos grupos. El silencio es completo.

Comienza el Sr. Alvarez manifestando que no pensaba intervenir en este debate, pero que á última hora se ve obligado á ello por su aceptación de las indicaciones que en tal sentido le ha hecho el Sr. Azcárate. Anuncia que se ocupará de la crisis que arrojó del Poder al Sr. Moret, de la cuestión religiosa planteada por las disposiciones del gabinete Canalejas, y recogerá, finalmente, las alusiones con que le ha favorecido el señor Lerroux al tratar éste de los sucesos de Barcelona.

«Yo haré todo esto, primero, por la razón apuntada al principio, y en segundo término, porque nuestro silencio ante problemas como los planteados y el requerimiento amistoso que el Sr. Lerroux nos ha dirigido, podría interpretarse como el asentimiento de la cobardía á cuanto aquí se ha dicho. Y nosotros no podemos permanecer ni un solo instante bajo el peso de esta suposición, tan poco grata, y por eso me he levantado á hablar, y por eso voy á molestaros algún tiempo.»

Seguidamente comienza lo que el orador llama estudio preliminar ó antecedente del problema catalán, y ofrece proceder en esta parte, como en las demás de su discurso, con imparcialidad absoluta.

Y así, empieza manifestando que los sucesos originados en Barcelona, originados han sido, de una parte, por la situación política especialísima de aquella provincia, especialmente de la capital; de otra, por la política de los conservadores.

«El partido radical—añade—tiene en Barcelona verdadero, profundo arraigo. También lo tiene el partido regionalista, y fijaos en que ambos están fuera del régimen: uno indudablemente. ¿Se acabaron ya los partidos con raigambre en la opinión, en el corazón de Barcelona? De justicia es decir que hay otras agrupaciones, también fuera del régimen, ó más allá del régimen, que tienen una numerosa masa, y en los que forman ésta un gran entusiasmo.

Y si esto es así, no es menester que diga ya que ni el partido conservador, ni el liberal, cuentan en Barcelona con la predilección del afecto ó de la adhesión del vecindario. Son partidos, si existen, sin base en la opinión, sin arraigo.

No digo que estos partidos, cuyas ideas distintas han cristalizado en las mismas ambiciones, no digo que estos partidos dejen de tener alguna expansión en otras provincias, pero en las catalanas, yo lo afirmo: ninguna.

La característica de las agrupaciones políticas de aquella región y de su capitalidad, especialmente, con mayor intensidad esta característica en aquellos partidos de verdadero arraigo en la opinión, es el odio al Estado, y por consiguiente, al centralismo de que el Estado vive y se nutre; es un espíritu de protesta, y algunas veces de rebelión, contra los dominadores del centro, y á esta protesta y á esta rebelión propenden, de continuo, los movimientos políticos de Cataluña.

Constituye, pues, el odio al centralismo y el espíritu de protesta la característica de la política catalana. Y yo tengo que añadir que aquellos sentimientos han sido exacerbados por la tremenda crisis industrial y agrícola que amenaza destruir por completo á la región.

Esta crisis acrecentó el malestar, malestar terrible, del que formaréis una idea en cuanto os diga que hay centenares de fábricas cuyos obreros trabajan sólo tres días á la semana. Producto de tan oneroso estado es la existencia de una gran masa social acosada por el hambre; la existencia de una legión de huelguistas forzosos; del ejército de los *sin trabajo* bastante y remunerados, que van á la rebeldía y á la agitación de las pasiones como medio de subvertirlo todo y cambiar una realidad que es para ellos tan dura y tan terrible.

Muchos políticos y gobernantes se han ocupado de estos asuntos, y sin la preparación suficiente han intentado solucionarlos. Entre éstos está el Sr. Maura.

Creyendo el Sr. Maura, que con ello se granjeaba la estimación de los obreros, legisló simultáneamente sobre muchas cosas, pero legisló equivocadamente. Sus ojos veían sin duda destrozado y llano el ancho camino á seguir, el campo abierto en que maniobrar, pero la mano era pequeña para abarcar tanto, y el brazo débil para sostener tan rudamente.

Legisló mucho el Sr. Maura pero legisló equivocadamente, y este error, puesto siempre en todas partes, fué de efectos fatales en Barcelona.

La política del Sr. Maura, que solo servía á la plutocracia, y que solo sus intereses defendía, y que por sus intereses solo se afanaba, justo, natural era que sirviera para excitar los odios de las clases populares, y ahí tenéis al Sr. Maura sirviendo de agente revolucionario y destructor.

Acumulóse en Barcelona mucho material de odios; mucho combustible en que arder venganzas que no todos creen injustificadas y reprobables; las leyes del Sr. Maura, una primero, la otra después, y la otra y la otra eran los haces de leña dispuestos y bien rociados para la hoguera. Y cuando todo lo había preparado el gobierno con sus errores, bastó la chispa de la guerra de Melilla para que se produjera el incendio, que irradiara sus resplandores de protesta por todo el mundo, y os deslumbrara á vosotros, obreros insconscientes de aquel desbordamiento de odios justificados.

A continuación el Sr. Alvarez se extendió en largas consideraciones sobre los puntos que llevaba iniciados, tratando de demostrar que los conservadores son los primeros responsables de los sucesos de Cataluña.

«En vuestro haber de gobernantes imprevisores—añadió—debéis sentir la cifra de aquellos sucesos.

Porque en efecto: resulta peligroso infundir al pueblo la esperanza y la seguridad de que la permanencia en el gobierno del partido conservador era una garantía para la paz y del reinado del espíritu pacifista, para desengañar al pueblo, arrojándole en brazos de una guerra antipopular.

Solo á vosotros se os debe culpar de que España la estimase así; puesto que el señor Maura, desde el banzo azul, aseguró repetidamente que no comprometería el parecer de España en empresas militares, y ya véis como cumplió su promesa.

Y fué antipopular desde el primer momento esta guerra, porque el gobierno conservador engañó al pueblo al decirle que en Melilla no se trataba mas que de una simple operación de policía.

¡Tremendo error del Sr. Maura fué éste: culpa originaría de lo que vino luego; instante de ceguera dada por Dios para los que quiso perder!

Porque el Sr. Maura en su deseo de mantener hasta última hora el equívoco en que nació la guerra y en su afán de que no se dejase oir al pueblo el sentir que sobre ella tenía, su opinión que no podía serle más contraria, el Sr. Maura, repito, cerró las Cortes y dejó muda la nación. Bien es cierto que en Barcelona y hasta aquí en Madrid hablaron otras bocas.

No puede irse á la guerra sin la preparación debida; no debe irse á la guerra sin la aquiescencia del pueblo que es quien ha de combatir. ¿Le constaban los dos del gabinete Maura? ¿Estábamos preparados? ¿Lo quería la patria?»

A continuación el Sr. Alvarez pronunció párrafos elocuentísimos en loa del ejército del que vino á decir que quiere el orador sea tan solo defensor de la patria. «En esto y en robustecer sus prestigios con el culto de la disciplina, ha de hallar el ejército la razón de su existencia, el fundamento del amor del pueblo.»

Seguidamente se ocupa de los comienzos de la guerra de Melilla y principia el estudio de la gestión del Sr. Marina. Tiene para éste censuras muy duras, calificándolo de imprevisor.

«La imprevisión del Sr. Marina salta á la vista, con solo que recordemos el principio de la campaña. En este juicio sobre la dirección del general dicho, pocos habrá que no estén conformes.

Pero la responsabilidad de la imprevisión del general en jefe no es solo suya: alcanza al gobierno, puesto que el gobierno que debe responder de sus subordinados, mantenía en su puesto al Sr. Marina y lo defendía.

Comenzando á estudiar los sucesos de Cataluña, calificó de buenas á primeras de *patraña*, cuanto dijo el Sr. La Cierva, respecto del origen de estos que atribuía á un complot.

«No quiero hablar—añadió—de los procesos que llevaron á las cárceles militares de Barcelona á tan gran número de presos, ni de aquellos otros que terminaron en los fosos de Montjuich con las vidas de los fusilados. Desconozco unos y otros procesos; pero yo ruego al ministro de la Guerra que los traiga. Ya es hora de que vengan aquí esos procesos, y de que los podamos examinar sin apasionamientos ni prisas, y saber de una vez para siempre á qué atenernos.»

Pasó á ocuparse seguidamente de la crisis de octubre, en que salió del Poder el señor Moret.

«La razón, la causa honda de esta crisis acaso sea un secreto que mantengan los señores Canalejas, Maura y Moret.

Pero lléguenlo ó no á confesar, alguna vez yo he de declarar que reputo la crisis de octubre por anticonstitucional, y lo fué porque en ella prevaleció caprichosamente el interés del partido sobre el interés nacional.

La monarquía y sus decisiones merecen respeto cuando se inspira en el interés público.

La crisis sobrevino por motivos inconfesables. Yo creo que sirve mejor los intereses de la monarquía quien busca su fuerza en la plaza pública, no en las antesalas de Palacio.»

El conde de Romanones, sin ninguna prisa y con una blandura que la Cámara notó, no hizo grandes esfuerzos por atajar al señor Alvarez.

«Bien claro habéis visto—continuó—que la proclama del Sr. Maura invitando á sus correligionarios á que guardarán una implacable hostilidad al Sr. Moret y á su gobierno, fué un extravío de la inteligencia. Y yo añado, además, que fué un extravío incomprensible dentro del régimen. (Rumores.)

Al Sr. Maura, después de aquellas soberbiosas palabras, no quedan más que dos caminos: ó retirarse de la vida pública; ó pasar á humillarse ante el Sr. Moret.

Aquella proclamación de la hostilidad fué la muerte del gabinete Moret. No fué ésta instantánea; pero con esta muerte se relaciona la casualidad de cierta visita que á Palacio hicieron dos prohombres liberales: el conde de Romanones y el Sr. García Prieto, que anunciaron á S. M. la disidencia, la escisión del partido liberal.

Y entre la proclama del Sr. Maura y el acto de los dos prohombres liberales, vino la crisis y la salida de Moret, y el entronizamiento, en este carnaval político, del gabinete Canalejas.

Su señoría—dice dirigiéndose al señor Moret—debió de salir de Palacio con una amargura infinita por la ingratitud con que se os despidió, sin la cortesía entre personas bien educadas.

El Rey no puede entrometerse en los hechos ni en las vidas de los partidos políticos. Aquella crisis implica una participación excesiva é intolerable por parte de la Corona en la adjudicación de jefaturas. El Sr. Moret era ¡oh liberales!, vuestro jefe, y vosotros no cumplistéis con vuestro deber dejándolo solo.

La soberanía del Rey está ligada al pueblo por el vínculo de la obediencia. Cuando el Rey desobedece los mandatos del pueblo, el Rey no cumple sus deberes constitucionales.» (Grandes protestas.)

El Sr. Alvarez, que se encuentra fatigado, solicita del presidente le reserve en el uso de la palabra para la sesión de mañana, en que tratará de la cuestión religiosa. El conde de Romanones accede; se suspende el debate y se levanta la sesión.

El discurso de Melquiades Alvarez

El discurso de Melquiades Alvarez ha sido realmente elocuentísimo.

Los conservadores decían de él que había sido más artificioso que de cargos irrefutables; los moretistas lo elogiaban sin reservas. Los republicanos no ocultaban su entusiasmo por la habilidad con que el Sr. Alvarez había atacado al régimen hablando de la crisis de febrero, y los canalejistas se mostraban circunspectos, diciendo que en la sesión de mañana el Sr. Canalejas destruirá toda la argumentación del Sr. Alvarez, justificando que el Poder moderador procedió con gran corrección en la crisis última. Los carlistas se abstienen de emitir su opinión sobre el discurso, limitándose á gozar del espectáculo parlamentario.

La discusión del Mensaje.—Melquiades aplaudido

En la sesión de mañana, según nos ha dicho el conde de Romanones, terminará la discusión del Mensaje, y al efecto se prorrogará la sesión hasta las once de la noche ó más.

Después de terminada la sesión del Congreso, en los pasillos fué aplaudido, al salir, D. Melquiades Alvarez, por un grupo de diputados periodistas y amigos.

En el Salón de Conferencias se hicieron muchos comentarios á su discurso.

Los conservadores y algunos diputados de la mayoría comentaron duramente la actitud del conde de Romanones, que no supo impedir que el Sr. Alvarez pronunciara en su discurso párrafos censurando al Rey.

Conferencia.—Labor parlamentaria

En el Congreso conferenciaron esta tarde, después de la sesión, los Sres. Canalejas y conde de Romanones, acerca del orden de la discusión en el debate sobre el Mensaje, conviniendo en que termine en la sesión de mañana, y en que en dicha sesión continúe su discurso D. Melquiades Alvarez, el cual dice que será breve, y hablarán luego los señores Moret, Maura y Canalejas.

Este último ha dicho que hará uso de la palabra al final, con objeto de resumir cuanto han manifestado todos los oradores. Después se votará el dictamen.

Lo que dice Romnnones

El conde de Romanones hablando hoy con los periodistas, nos ha dicho que el discurso de D. Melquiades puede calificarse de fuegos de artificio. Ha añadido, comentando los párrafos del mismo acerca de la crisis última, que ésta fué perfectamente constitucional porque el Rey interpretó los deseos de la verdadera opinión liberal que no estaba al lado del Sr. Moret, como lo prueba el que ningún comité haya protestado y, sin embargo, se hayan adherido todos al Sr. Canalejas.

Nos dijo finalmente que las sesiones de Cortes continuarán toda esta semana, á pesar de que mañana se vote la contestación al Mensaje y en ellas se aprobarán varios dictámenes y se desarrollarán las interpelaciones anunciadas. El sábado se leerá el real decreto suspendiendo las sesiones.

Reuniones

Terminada la sesión del Congreso los ministros se reunieron en su salón cambiando impresiones acerca de la huelga de Bilbao y ocupándose de los proyectos sobre concesión de créditos que leerá en breve el Sr. Cobián. Dichos proyectos afectan, como ya sabrán, á Guerra y Marina.

=La comisión mixta se reunió hoy en una de las secciones del Senado, rechazando, por oposición de los conservadores, la creación de la Junta del monopolio de cerillas.

La ley del Candado.—Conferencias

La comisión que entiende en el proyecto de ley del Candado ha emitido dictamen favorable, aunque introduciendo una modificación en el sentido de que las autorizaciones deban proceder siempre al acuerdo en Consejo de ministros.

=El Sr. Lerroux conferenció hoy extensamente con el ministro de la Gobernación, al que manifestó que aceptando el ofrecimiento del Sr. Canalejas de tolerar la repatriación de los emigrados que no hayan cometido delito alguno, había girado una respetable cantidad para que puedan regresar á España.

Para que esta tolerancia no puedan aprovecharla aquellos que no se hallen en condiciones se ejercerá gran vigilancia, no permitiendo la entrada á los prófugos y desertores.

También conferenció el Sr. Lerroux con el Sr. Burell acerca del proyecto sobre concesión de subvenciones á las escuelas de Barcelona.

A Bilbao

Se hallan dispuestos para marchar á Bilbao los batallones de Arapiles y Figueras.

=En el gobierno militar de Burgos se ha recibido orden para que marchen á Bilbao inmediatamente los dos regimientos que restan de aquella guarnición.

Mencheta

Madrid 18, á las 11 15 noche.

Notas políticas

La sesión de hoy en el Congreso comenzó estando los escaños casi vacíos. Habló en primer lugar el diputado carlista Sr. Salaberry, y en su discurso tuvo frases de enérgica censura para el gobierno, por haber intentado la reforma del Concordato, exclusivamente para dar gusto á los elementos radicales, cuya ambición en este asunto no tiene límites, y todo les parece poco.

Después el Sr. Ibarra, diputado católico por Vergara, habló brevemente protestando de la política antirreligiosa del gobierno, al que festejó con gran elocuencia.

El tercer discurso fué del jefe de la minoría carlista Sr. Feliu, y sus palabras no merecieron la atención de la Cámara, que le escuchó entre murmullos. Tal era la algarabía que producían las conversaciones sostenidas en alta voz, que apenas si podimos entender lo que el orador decía.

Por último intervino en el debate Melquiades Alvarez, y al levantarse comenzaron á animarse los escaños. El diputado republicano, como era de esperar, atacó rudamente al gobierno del Sr. Maura, afirmando que no supo preparar para la guerra de Melilla ni á la opinión ni al ejército.

Haciendo alardes de su indiscutible elocuencia disculpó los sucesos de Barcelona, diciendo que fueron un estallido de legítima indignación popular contra las imprevisiones del gobierno.

Dijo también que el movimiento de Barcelona no fué preparado por los elementos radicales, sino que surgió ante los desastres de la guerra del Riff, motivados por la negligencia é incapacidad de los que dirigieron la campaña.

La Cámara estaba ya totalmente llena y el orador era escuchado con religioso silencio.

Siempre elocuente Melquiades Alvarez, habló después de la última crisis, y fueron los párrafos que dedicó á este punto una palmaria demostración de su habilidad, y se expresó en términos halagüeños para el señor Moret, que le escuchaba con gran atención, sobre todo cuando trató de las intrigas que, á su juicio, se fraguaron para arrojarlo del Poder.

Esta parte del discurso fué acogida con fuertes rumores de la minoría conservadora y una buena parte de la mayoría adictos al Sr. Canalejas, acentuándose aquéllos al suponer Melquiades Alvarez que el Sr. Moret fué arrojado del Poder «sin cortesía, casi sin educación».

También se escucharon grandes rumores de los conservadores y liberales cuando el diputado republicano dijo que los Reyes no pueden ser políticos. La frase mereció la intervención de la presidencia, pues llamó al orden al orador, y éste la explicó diciendo que hablaba en sentido abstracto.

Con esto terminó la sesión y continuará en la de mañana Melquiades Alvarez su discurso, tratando en él de la cuestión religiosa. En la primera parte, como queda dicho, se limitó á atacar durísimamente al gobierno conservador y á procurar la división de la mayoría y acaso logre su objeto y surja esa división, que es una verdadera obsesión para los moretistas y republicanos.

La cuestión religiosa la tratará con gran brevedad, según se dice, y créese que mañana mismo intervendrán los Sres. Moret y Maura. Caso de resultar esto cierto, el miércoles haría el Sr. Canalejas el resumen del debate; rectificarían después los cuatro, y seguidamente se pondrá el Mensaje á votación.

Claro es que todo esto puede sufrir modificaciones si el debate tomara otro giro, lo cual no sería de extrañar, pues el discurso de Melquiades Alvarez los ha conseguido elevar, rompiendo la monotonía y el cansancio que reinaban en torno suyo.

Al salir el diputado republicano á los pasillos del Congreso, después de levantarse la sesión, un pequeño grupo de correligionarios le aplaudió, aunque con poco calor, en unión de varios periodistas del mismo partido.

Lerroux, al ser interrogado por nosotros, manifestó que Melquiades Alvarez había estado admirable tratando la última crisis, pero no dejó de extrañarnos que no elogiase todo el discurso. En honor de la verdad, hay que reconocer que Lerroux fué más aplaudido el otro día.

Como nota final, consígnase que ha sido muy comentado el hecho de que el marqués de Viana asistiera á la sesión del Congreso, ocupando un escaño junto á Cristino Martos. Hay que tener en cuenta que el marqués de Viana tiene la facultad de entrar en el Salón de Sesiones por ser senador por derecho propio.

Briones.

Madrid 18, á las 11'45 noche.

La huelga de Bilbao

El Sr. Merino dijo esta tarde en el Congreso, que á las cinco reinaba tranquilidad en Bilbao. A pesar de esto, el ministro hállase muy preocupado con las huelgas, especialmente con la de metalúrgicos de Barcelona, pues las noticias de su terminación espéranse con verdadera ansiedad.

En previsión de que la huelga de Bilbao pueda tomar otros caracteres, el gobierno ha dispuesto que se hallen preparadas para marchar á dicha población el regimiento de Vadras, que está en Madrid de guarnición, y otras fuerzas de Valladolid.

Para el caso en que el movimiento sea secundado en Cataluña, también hay preparadas otras fuerzas de caballería é infantería.

El Rey.—Los liberales de Palma. A Melilla

El próximo jueves créese que vendrá el Rey á Madrid, para sancionar varias leyes últimamente votadas por las Cortes.

=De Palma de Mallorca dicen que el Comité liberal ha acordado no secundar los actos de los republicanos socialistas.

=De Zaragoza telegrafían que cumpliendo órdenes del general Marina, salen hoy para Melilla todos los jefes y oficiales que se hallaban en uso de licencia.

Más de Bilbao

Un despacho que se acaba de recibir de Bilbao dá las siguientes noticias:

=En la mina Casualidad ahogóse hoy un huelguista que se estaba bañando.

=El paro en las minas es completo, y la mayoría de los obreros, comprendiendo la posibilidad de que se pueda agravar el conflicto, no madrugaron ni salieron de sus casas. Otros continuaron en la cama hasta el medio día, diciendo que esa era la mejor manera de evitar choques de ninguna clase.

=En algunos puntos empezaron á trabajar, pero el capitán de las fuerzas forales invitóles á que cesasen para evitar incidentes probables, obedeciendo dichos obreros, pasándose toda la mañana con tranquilidad.

Se han reunido los patronos de los mineros, acordando contestar mañana á las pretensiones de los obreros. El escrito lo redactarán hoy, y será extensísimo, para demostrar la imposibilidad de disminuir las horas de trabajo. Témese, que al conocer la contestación, se llegue á la huelga general de todos los oficios.

El gobernador civil manifestó á los patronos que cuenta con fuerzas suficientes para garantizar el orden y la libertad del trabajo.

Los huelguistas han pedido al gobernador su apoyo para sus pretensiones.

Las fuerzas están perfectamente distribuídas para evitar coacciones. Además existen en Bilbao fuertes retenes.

Un grupo de obreros presentóse en los terrenos donde se construye el parque del Ensanche, obligando al paro de las obras. Igual hicieron en otras construcciones particulares, y enterado el gobernador de estas coaccioaes, envió á Santurce fuerzas de caballería para evitar la repetición de hechos análogos.

De interés para Málaga.—El conde de Romanones débil con D. Melquiades

El Sr. Calbetón ha firmado el expediente aprobando la construcción del ferrocarril de Veriana á Málaga.

Además, el director general de Obras públicas estudia el pronto despacho de la construcción del pantano del río Guadalmedina, que evitará las inundaciones en la provincia de Málaga.

=Sigue comentándose el discurso del señor Alvarez (D. Melquiades), coincidiendo todos en que el presidente del Congreso, conde de Romanones, estuvo muy débil con el orador.

Briones.

De Barcelona

Barcelona 18, á las 11'50 noche.

Movimiento de buques.—Las huelgas.—Por el alma de D. Carlos.—Los extrañados.—Lo de los explosivos.—Medidas sanitarias.—Telégrafo Marconi.—El diestro Bombita.—Prohibición de manifestaciones.—Tranquilidad.—Varias noticias.

Durante el día de hoy fondearon en este puerto los siguientes vapores:

«Nuevo Ampurdanés», «José Gallart», «Capitán Menzell», «Cabañal», «Martos», «Montetoro», «Vicente La Roda», «Cabo Nao» y «Cabo de la Plata».

Zarparon los siguientes:

«Berenguer el Grande», «Bellver», «Villarreal» y «Lederer Sandor».

=Los obreros metalúrgicos han organizado para el jueves ó domingo próximos un mitin á favor de sus compañeros en huelga de la Unión Metalúrgica.

Las autoridades se hallan muy preocupadas por el cariz que va presentando esta huelga, pues la conducta de los obreros metalúrgicos es muy extraña.

=En la iglesia de San Jaime, como primer aniversario del fallecimiento de D. Carlos de Borbón, se han celebrado esta mañana solemnes funerales. Han concurrido muchísimas damas, representantes de los Círculos tradicionalistas y varias Asociaciones religiosas. Presidieron el duelo el cura párroco de dicha iglesia y el duque de Solferino.

Terminado el acto religioso se envió un telegrama de adhesión á D. Jaime.

También en las iglesias del Buen Suceso y San Francisco se celebraron funerales por el eterno descanso del alma de D. Carlos. Igualmente se celebraron honras fúnebres en la iglesia del pueblo de Sarriá.

El *Correo Catalán* ha aparecido hoy orlado de negro.

=El cañonero «Temerario» ha verificado un crucero por las costas de Gerona.

=Las noticias de los refugiados en la frontera francesa acusan completa tranquilidad.

=Ante el juez especial Sr. Buján, han prestado esta mañana declaración varios dueños de fundiciones, con objeto de ver si conocían como fundidos en sus respectivas casas alguno ó algunos de los artefactos estallados recientemente en Barcelona.

=Esta tarde han circulado rumores de haberse efectuado detenciones relacionadas con los atentados terroristas.

El jefe de Policía, Sr. Millán Astray, ha desmentido dichos rumores.

=El gobernador civil ha ordenado á todos los alcaldes de la provincia que le den cuenta inmediatamente de cualquier anormalidad que pudiera haber en sus demarcaciones referente á la salud pública.

También les ordena que le comuniquen cuanto se relacione á determinada actitud de elementos políticos.

=En la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento, el alcalde propondrá que se dirija una solicitud al gobierno solicitando la instalación en Barcelona de una estación telegráfica sistema Marconi.

=Ha regresado de Vichy, donde ha permanecido breves días, el diestro Ricardo Torres. Ha sido recibido en la estación por algunos amigos y admiradores que tenían noticia de la llegada. Viene muy mejorado de la herida, que se halla en perfecto estado de cicatrización. Esta noche, á las ocho y media, ha marchado á Madrid.

Ha negado que piense retirarse del toreo.

=Se ha negado autorización para celebrar una manifestación para conmemorar los sucesos de la semana trágica, proyectada por los republicanos radicales.

También se ha negado una contramanifestación que organizaban los carlistas.

Igualmente ha denegado el *aplech* carlista al Tibidabo que se proponían verificar el día de San Jaime.

El gobernador civil ha dicho que mientras duren las actuales circunstancias, no permitirá manifestación política alguna.

=Telegramas recibidos hoy de Berga desmienten rotundamente que reine allí agitación carlista.

=El día 23 del actual, á las seis de la tarde, se celebrará el acto de colocar la primera piedra del monumento que ha de construirse en la plaza de Tetuán para conmemorar la primera campaña de Africa.

=Próximamente irá á Madrid el teniente de alcalde Sr. Mir, para gestionar la modificación de parte del proyecto de Presupuestos del Estado que afectan á los Ayuntamientos.

=En los primeros días del próximo mes de agosto es esperada en este puerto la escuadra norteamericana.

B.

De la MADRUGADA

Madrid 19, á la 1'30 madrugada.

Romanones y los periodistas

Hablando con los periodistas el conde de Romanones, emitió la opinión que le merecía el discurso de Melquiades Alvarez. Dijo que á pesar de que fué elocuente, era artificioso.

«El discurso—dijo—ha sido habilidoso en los ataques, pero no resiste la menor crítica ni la más sencilla argumentación. No comprendo cómo calificó de anticonstitucional la última crisis, toda vez que en el gobierno figuran varios ministros liberales y que éstos continuaron ocupando los altos puestos. Además, no hubo ninguna protesta, á excepción de la carta de Moret á Aguilera.

Es evidente—continuó—que el Rey obró inspirándose en el estado de la opinión, y de la opinión liberal, pues llamó al Poder al señor Canalejas.

Ya no se recuerda la crisis llamada del papelito. Entonces le fué difícil al Sr. Moret encontrar ministros, y yo me negué á serlo. Recuérdese cómo fué recibido aquel gobierno, que duró solo dos días.

Tiene que convencerse el Sr. Alvarez—añadió—de que el gabinete actual responde perfectamente á los deseos del partido liberal.

Claro es—exclamó por último—que no es el gabinete que querían los periódicos.»

Varias noticias

Se sabe que el Sr. Moret será muy breve en su discurso de mañana, asegurando que no tendrá notas sensacionales.

=Esta noche se reunió la comisión de Presupuestos del Congreso. No pudo tratar del presupuesto de Gracia y Justicia á causa de no haber contestado todavía el ministro á una consulta que se le elevó. Comenzó el estudio del presupuesto de Guerra.

=El Sr. Merino ha leído en el Congreso su proyecto de ley sobre construcción de casas para obreros, y otro relativo á la ley de accidentes del trabajo. Ambos proyectos son extensísimos.

También leyó otro suspendiendo la ley de tribunales industriales, excepto las disposiciones del artículo adicional.

Crimen.—Lo que dice Moret. Recaudación

En la calle de Artistas, núm. 2, ha ocurrido un suceso sangriento. Un individuo llamado Celedonio Rodríguez, disparó dos tiros de revólver contra una cuñada suya, hiriéndola gravemente, porque se negaba á sus pretensiones amorosas.

La mujer iba á contraer matrimonio en breve con un carpintero. Su hermana Victorina, casada con Celedonio, murió hace poco tiempo.

=El Sr. Moret ha manifestado esta tarde en los pasillos del Congreso, que intervendrá en los debates sin prisas, con amplitud, después de que se trate de la cuestión religiosa y sucesos de Barcelona.

Sólo se ocupará de la crisis última.

=La recaudación de Hacienda de este mes se presenta con un gran aumento.

La comisión de Presupuestos

La comisión mixta de Presupuestos se reunió en el Senado con el Sr. Cobián, tratando de la inclusión del artículo de explotación del monopolio de cerillas del proyecto sobre créditos y de la emisión de obligaciones.

Los conservadores transigieron en restablecer el artículo, pero suprimiendo la Junta Consultiva y autorizando al ministro para desenvolver el monopolio por el Estado.

Dos noticias

Comunican de la Coruña que la Juventud Católica de aquella capital pretendió hoy celebrar un mitin, en Villasada, de protesta contra la política del gobierno. Los católicos tuvieron que desistir de su propósito, pues los elementos anticlericales impidieron la celebración del mitin con silbidos y ruidos de latas.

=Dicen de Melilla que por noticias particulares se sabe que el pasado día 12 hubo un encuentro entre grupos de moros y fuerzas francesas.

Briones.

Madrid 19, á las tres madrugada.

Los "Moscas".—La huelga de Bilbao

Dicen de Cádiz que procedente de la Argentina llegó hoy á aquel puerto el vapor «León XIII», á bordo del cual vienen á España varios anarquistas expulsados y los hermanos Antonio y Gabriel Fernández (á) *Moscas*, sentenciados por homicidio, y que se fugaron de la Cárcel-Modelo de Valencia.

=De Bilbao participan que los huelguistas bajaron hoy á la zona minera, logrando paralizar los trabajos en los muelles entre Portugalete y Santurce. Al presentarse las fuerzas, los huelguistas desaparecieron.

En el mitin celebrado en la plaza de Gallarta acordaron los obreros persistir en la huelga unos días, gestionando durante este tiempo la consecución de los beneficios que pidieron. En caso de que fracasen estas gestiones, apelarán á la huelga en las fábricas, muelles y talleres.

Se dice que los empleados en los ferrocarriles y los de las Compañías de Tranvías, intentarán también el paro completo con los 40.000 hombres de la zona minera fabril.

A última hora comunican que los patronos dan las necesarias facilidades para resolver el conflicto.

Inauguración.—Moros y franceses

Cablegrafían de Buenos Aires que se ha celebrado la inauguración de la Exposición Internacional de ferrocarriles y transportes terrestres.

Presidió el presidente de la República.

=Posteriores noticias de Melilla comunican que se verificó un encuentro en Beni-Buyahía de los moros con una columna francesa. Esta les causó 70 muertos y 150 heridos.

En los zocos del interior continúan los santones predicando la guerra santa contra los franceses. Es probable que dentro de poco, los riffeños formen una harka y atraviesen la orilla del Muluya, y numerosas fuerzas francesas se preparan para cortarle el paso.

Inundación.—Choque

Dicen de Berna que á consecuencia de las recientes y copiosas lluvias, el río Goyonne rompió las paredes de contención, inundando una gran extensión de terreno. Las pérdidas son considerables. Resultaron dos ahogados.

=De Melbourne dan cuenta de que el rápido chocó con otro tren en la estación de Richmond, resultando ocho muertos y 30 heridos.

De París

Telegrafían de París que es inexacto en absoluto que se piense llamar á París al general Moinier, con motivo de las últimas operaciones militares en Chauia.

La Petite Republique, al examinar la situación política de España, dice que considera llena de dificultades la obra emprendida por el Sr. Canalejas. Afirma, además, que éste llevará á feliz término cuanto se propone, haciéndose acreedor á la gratitud y consideración de los españoles.

Briones.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Ayuntamiento de Valencia

Sesión de ayer

Estuvo presidida por el segundo teniente de alcalde Sr. Valentín. Leída y aprobada el acta de la anterior, se autorizó á los dueños de escaparates que acudan al Concurso de éstos, para que puedan ocupar el 15 por 100 de la acera, siempre que ésta no exceda de 30 centímetros.

Se acordó la distribución de algunas cantidades consignadas para la construcción de una casa de Socorro en Ruzafa, en la adquisición de material sanitario.

En despacho extraordinario quedó enterada la Corporación de varias resoluciones de la superioridad, entre ellas una autorizándola para encargar, sin las formalidades de subasta, cualquier servicio relacionado con la Feria de Julio.

Se dió cuenta de un oficio del gobernador revocando un acuerdo de la Corporación disponiendo se instale en varias escuelas el agua potable de alta presión.

Se acordó repartir en premios ordinarios el importe del titulado «Valencia», para niños, declarado desierto.

Se concedió como regalo un objeto para la tómbola benéfica de la Asociación de Obreros en General.

Acordóse celebrar la sesión próxima el sábado, por el lunes, día festivo, y las sucesivas, hasta nueva decisión, por la mañana, á las once.

La comisión de Nuevos Festejos propuso limitar, por la premura del tiempo, el homenaje al maestro Chapí á la colocación de la lápida dando su nombre á la antigua calle del Almirante, asistiendo al acto el Ayuntamiento en corporación, é invitando al mismo á la familia del ilustre maestro y al gerente de la Sociedad de Autores.

Se aceptaron las condiciones para los festejos Concurso de escaparates y Certamen Musical, redactadas por las comisiones respectivas. El último se dividirá en dos partes, ejecutándose los días 29 y 30 del corriente. El señor Soler manifestó que, realizadas las gestiones pertinentes para traer á Valencia la Banda Municipal de Roma, se había visto que no era posible, por la escasez del presupuesto de la comisión.

Se acordó instruir expediente gubernativo para aclarar determinados extremos respecto de la propiedad y usufructo de una casa del poblado de Castellar.

Dentro del despacho extraordinario, el señor Tatay dió explicaciones al Ayuntamiento respecto de la resistencia de los feriantes á retirar los recibos de alquiler de casetas por la pretensión del contratista de cobrarlos aquellos por adelantado. Hizo historia de las gestiones para una avenencia realizadas ayer mañana, en las que no hubo avenen ia, concluyendo el Sr. Tatay por decir que, á pesar de la rebaja de una peseta por metro, hecha por el contratista, solicitaban los feriantes, además, la condona de los arbitrios municipales sobre el particular, los Sres. Paredes y Roig advirtieron que esta exención no puede realizarla la corporación; el Sr. Olcina expresó su seguridad de que el ingreso por este arbitrio no figura en presupuestos, puesto que no se habla mas que de la feria de Navidad.

Rectificaron el Sr. Roig, que insistió en su afirmación anterior, y el Sr. Olcina, que reafirmando su propósito de favorecer á los feriantes, hubo de reconocer la imposibilidad en que se hallaba la corporación de satisfacer sus deseos. Interrogó entonces el Sr. Tatay que iba á hacerse, en vista de ello, y el Sr. Valentín propuso pasárase el asunto á consulta de los letrados de la casa, manteniendo, en el interin, las decisiones de la comisión de Alameda.

El Sr. Paredes indicó la posibilidad de que los feriantes se satisfagan con que se les permita el pago en varios plazos, lo que el Sr. Tatay demostró era imposible actualmente.

En el periodo de ruegos y preguntas los formularon, entre otros, los Sres. García Dutrús, Monleón, etc., levantándose seguidamente la sesión.

LA FERIA

La alcaldía ha publicado un bando dictando prevenciones para la próxima Feria que ha de celebrarse del 20 del corriente al 7 del próximo agosto, de las cuales entresacamos las siguientes:

Queda prohibido el tránsito de carruajes y caballerías por el puente del Real durante los días de Feria, desde las siete de la tarde á la una de la madrugada. Los dueños de casas de huéspedes, fondas y posadas, solo admitirán los que puedan acomodarse convenientemente. Darán parte diario al alcalde del barrio respectivo de la entrada y salida de los huéspedes, y los alcaldes de barrio comunicarán estos datos á los tenientes de alcalde.

Los panaderos y expendedores de carnes y demás artículos procurarán abastecer la plaza en cantidad suficiente para que no falten.

Se prohibe la venta ambulante en la Feria de artículos de consumo y todos los juegos de envite y azar. No se permiten grupos que con sus músicas y canciones obstruyan el paso y promuevan escándalo. Se prohibe la venta de bebidas alcohólicas en los kioscos destinados á la expendición de refrescos.

Los dueños de carruajes de alquiler no podrán exigir mayor precio que el fijado en las tarifas.

El bando termina excitando al vecindario á que adorne las fachadas de los edificios durante los días de Feria.

DESDE CASTELLON

17 julio de 1910.

MITIN CATÓLICO

Esta mañana se ha celebrado un importante mitin católico en el Círculo Obrero de esta capital.

Han presidido el acto el arcipreste don Hermenegildo Montaner, el canónigo señor Riu y el presidente del Círculo Sr. Baixauli.

Después de explicado el objeto del acto, que era concretar la protesta contra el gobierno por su política anticatólica, ha presentado el Sr. Baixauli á los oradores.

El secretario Sr. Castel ha leído las adhesiones, que eran numerosas, y después han hablado los siguientes:

El Sr. Moreno, concejal del Ayuntamiento de Villarreal, diciendo que el Sr. Canalejas era el elemento que la masonería había elegido para combatir á la Iglesia católica, censurando su conducta como gobernante y alentando á los católicos á combatir las disposiciones radicales que acaba de dictar.

Los estudiantes Sres. Marín, Puchol y Breva han pronunciado elocuentes discursos llenos de brillantes párrafos en defensa de los ideales católicos.

El Sr. Puchol ha expuesto curiosos datos de la manera de pensar en materia religiosa de los antiguos hombres, á quienes la ciencia debe sus principales progresos, evidenciando que todos fueron católicos para probar que la Iglesia es compatible con el adelanto.

El Rvdo. Sr. Martínez ha examinado la obra del gobierno, calificando de ley de «embudo» el proyecto llamado de ley del Candado, por aplicarse lo ancho para los masones, y lo estrecho para los católicos.

Sus vibrantes párrafos han sido muy aplaudidos.

El Dr. Fabra (D. Santiago) ha recordado la época floreciente de nuestra historia para demostrar que fué más próspera en época de los Cisneros, Pelayos y Reyes Católicos, que en nuestros días de europeización.

El Sr. Guinot, con gran ironía, hizo relación de cuanto ha hecho el Sr. Canalejas en sentido democrático, citando que concedió la amnistía para que entraran en España cuantos acusados por algún delito se hallaban fuera de ella, que poco después permitió la entrada de los sospechosos de la Argentina con aplausos de los liberales que suponían con ello se servía á la democracia y á los únicos que coarta la entrada es á los curas y religiosos, por el solo delito de vestir de negro.

El Sr. Bellido (D. Manuel) hizo resaltar el contenido en el Mensaje de la Corona con lo dicho después en las Cortes por el señor Canalejas en contradicción en su mayoría de veces entre sí y su abierta oposición con la realidad.

Recordó que la estrella de Napoleón comenzó á eclipsarse á raíz de la bofetada que dió á Pío VII, y teme que al jefe del gobierno le ocurra lo propio si se atreve con el actual Pontífice.

Terminó dando lectura al Mensaje que la comisión organizadora del acto pensaba enviar á S. M. el Rey protestando de la conducta del gobierno.

Fué aprobado por unanimidad.

Habló á continuación el Sr. Marín Lázaro, de la Universidad católica de Madrid.

El discurso ha sido elocuentísimo y lleno de doctrina.

Examinó el problema planteado por el gobierno bajo sus tres aspectos: destrucción de la unidad católica, limitación de las Ordenes religiosas y las ofensas inferidas al Pontífice, sacando acertadísimas consideraciones.

Combatió al indiferentismo y censuró á aquellos que, aún considerándose católicos, facultan los medios para que triunfen los enemigos de la Iglesia por medio de sus votos.

Recomendó la unión de todos para la lucha que se avecina.

El orador fué ovacionado.

El presidente del acto, Rvdo. P. Montaner, resumió, dando las gracias á todos.

El mitin terminó con mucho orden.

De la REGIÓN

CULLERA

En la casa núm. 31 de la calle de la Princesa ocurrió una sensible desgracia. José Falcó Marí, de 16 años de edad, cayó desde el alero del tejado de dicha casa al patio, resultando con fractura del cúbito y radio en el tercio inferior con herida é incisión en el labio inferior. El médico forense D. Ricardo Vidal le practicó la primera cura, calificando las heridas de pronóstico reservado por haberse presentado síntomas de congestión cerebral.

JÁTIVA

Los cultos celebrados en la iglesia colegial en desagravio de las ofensas inferidas á la Religión y para implorar de Dios su divina misericordia, resultaron brillantísimos.

Expuesto S. D. M., se cantó solemne misa por la capilla de música de dicha colegiata. A las cinco y media dió principio el canto del trisagio, al que siguieron la letanía de los Santos y preces de rogativas. Terminadas éstas ocupó la Sagrada Cátedra el celoso misionero D. Enrique Sanchis, demostrando con su elocuencia que no será la impiedad ni la revolución la que destruya los cimientos de la Iglesia Católica ni menos arrebatará la fe de los españoles, porque Cristo la asiste y España es eminentemente católica. Dieron fin estos solemnes cultos con la procesión claustral, acompañando á S. D. M. el cabildo y señores sacerdotes y un crecido número de fieles.

ONTENIENTE

Tan grave cariz había tomado la cuestión de los riegos, que hubo de ser reconcentrada la Guardia civil. Para buscar una fórmula conciliatoria, se reunió el Tribunal de las Aguas, logrando armonizar los intereses de los regantes de las diferentes partidas. El conflicto, pues, ha quedado solucionado por el momento.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia

Las operaciones verificadas durante la pasada semana son las siguientes:

754 imposiciones en libreta con interés, de las cuales 69 han sido de nuevos imponentes; 5 id. á plazo fijo; 18 imposiciones en libreta sin interés; 518 reintegros de cantidades impuestas; 3.193 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 2 id. sobre fincas; 2 id. sobre efectos públicos; 3.057 id. cancelados; 652 id. renovados; 00 garantías de préstamos vendidas; 32 entregas á los interesados por restos de almoneda.

Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 550.504'70 y una salida de 418.073'01 pesetas.

PUBLICACIONES

Se ha publicado el núm. 85 de la elegante revista deportiva *Gran Vida*, que publica notables trabajos sobre la Exposición Fotográfica de Valencia, los deportes en Irún, el bosque de Izaiy, fiestas atléticas en la Ciudad Lineal; la copa de Castilla, Exposición canina, fiestas en San Sebastián, Marruecos y sus monterías, etcétera, etc. Administración, Velázquez, 67, Madrid.

Movimiento de población

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar

Matrimonio: Ernesto Ibáñez Rizo con Carmen Carreres.

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0

Defunciones: Ninguna.

Distrito del Mercado

Nacimientos: Varones, 5.—Hembras, 1.

Defunciones: José María Tamarit Siurana, de cuatro días, Carrera de San Luis, traste 7.º, de eclamsia infantil.—José Bueno Estevan, de tres años, Carrera de San Luis, traste 1.º, de pulmonía.

Distrito de San Vicente

Matrimonio: Juan Peset con Desamparados Ramírez.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 3

Defunciones: Sor Cándida Cadarso Vitrasbre, de 56 años, Guillem de Castro, 2, de cáncer del estómago.—Manuel Montalván Hernández, de un año, Juan de Mena, 4, de bronco-neumonía.—Ana María Zaragoza Simó, de 64 años, Turia, 22, de hemorragia cerebral.—Fernando Pardo Arosca, de 54 años, Fresquet, 11, de enteritis crónica.—Jacinto Fernández Gil, de 68 años, Palomar, 2, de debilidad senil.—Agustín Colomer Silvestre, de 46 años, Espartero, 12, de oclusión intestinal.—Micaela Fernández Gómez, de 13 días, inclusa, de colapso cardíaco.—Ana de el Alba de los Santos Juanes, de cuatro días, inclusa, de falta de desarrollo.—Teresa Catalá Plá, de 70 años, Hospital provincial, de pulmonía.—Carmen Lago López, de tres años, Hospital provincial, de neumonía tuberculosa.

Distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 0.

Defunciones: Amalia Colomer Figueroa, de 17 meses, Serranos, 29, de enteritis.—Carmen Herrera Llosa, de seis meses, Sagunto, 158, de hidrófalo agudo.—María Robí Rodrigo, de 87 años, Marchalenes, 101, de neumonía.

Total: Matrimonios, 2.—Nacimientos, 12.—Defunciones, 14.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santas Justa y Rufina, hermanas vírgenes y mártires; y San Vicente de Paul.—El oficio y la misa son de Santas Justa y Rufina, mártires, con rito doble y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Librada, virgen y mártir, y San Elías, profeta.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia del Hospital Provincial. Se descubre á las seis y media de la mañana, y se reserva á las siete y media de la tarde.

CULTO DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Saleta, en Santo Tomás.

Observatorio Meteorológico de la Universidad de Valencia

18 de julio de 1910.

A las ocho de la mañana

Barómetro, 758'76; termómetro, 26'0; humedad, 77; dirección del viento, NE.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, despejado.

A las cuatro de la tarde

Barómetro, 760'00; termómetro, 29'0; humedad, 78 dirección del viento, SS.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, nuboso.

Desde las tres de la tarde anterior

Temperatura máxima al sol, 36'4.—Máxima á la sombra, 27'0.—Mínima á la sombra, 21'8.—Mínima al reflector, 17'8.—Evaporación en milímetros, 11'8.—Lluvia en milímetros, 0'0.—Velocidad del viento en kilómetros, 164.

Observaciones astronómicas de hoy

El sol salió á las 4 horas y 43 minutos, y se pone á las 7 y 25.

La luna salió á las 5 y 31 minutos de la tarde, y se pone á la 1 y 50 de la mañana.

ESPECTÁCULOS

PLAZA DE TOROS.—A las 9'30 de la noche.—La viuda alegre.

TEATRO SERRANO.—A las 7 de la tarde.—Matinée.—Las Molineras.

A las 9 de la noche (sencilla): La infanta de los bucles de oro.—A las 10 (doble): Faldas por medio (estreno), y San Juan de Luz.

SECCIÓN COMERCIAL

Productos del campo

Precios y observaciones:

Alberique 18 de julio.—Arroz Bombeta, los 100 kilos, á 33 pesetas; Amonquilí, á 25'50; habichuelas, la varchilla, á 7; yeros, á 4'25; habas, á 2'75; trigo del Pinet, el cahiz, á 45; flojo, á 40; cebollas, la arroba, á 0'35; maíz, la varchilla, á 2'5; melones, la docena, á 1'75.

El Puerto

Día 18 de julio.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

Amanece el día con el cielo nuboso; la mar llana.

Barómetro, 758'62; Termómetro: máxima, 30'20; mínima, 21'00

Sol, 36'50; humedad, 70'00; viento, NE.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: Vapor Espagne, de Génova y escalas, de tránsito.=Vapor Sevilla, de Marsella y escalas, con cargo general.=Vapor Andalucía, de Marsella y escalas, con cargo general.=Vapor Cabo Santa Pola, de Barcelona, con cargo general.=Vapor Industria, de Barcelona, con cargo general.=Vapor Vicente Ferrer, de Barcelona, con cargo general.=Laud Enrique, de Malgrat, con madera.=Laud Pablito, de Barcelona, en lastre.=Laud Mariana, de Agde, en lastre.=Laud La Piedad, de Barcelona, en lastre.

Salidos: Vapor Espagne, para Buenos-Aires y escalas, de tránsito y otros.—Vapor Sevilla, para Sevilla y escalas, de tránsito y otros.=Vapor Andalucía, para Sevilla y escalas, de tránsito y otros.=Vapor Cabo Santa Pola, para Bilbao y escalas, de tránsito y otros.=Vapor Industria, para Motril y escalas, de tránsito y otros.=Vapor Cataluña, para Marsella y escalas, de tránsito y otros.=Vapor Matías F. Bayo, para Barcelona, de tránsito.=Vapor Solferino, para Tarragona, de tránsito.=Vapor Hekla, para Hull, con fruta.=Vapor Sybil, para Cartagena, en lastre.=Laud Virgen del Castillo, para Cullera, en lastre.=Laud Luisa, para Cullera, en lastre.=Laud Juan Bautista, para Torrevieja, en lastre.=Laud Desamparados, para Torrevieja, en lastre.=Laud El Zamorano, para Isla Cristina, con efectos.

Movimiento bursátil

Cotización de valores

Intervención del Colegio de Corredores de esta plaza, por suministro el día 18 de julio de 1910.

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpetua al 4 por 100 int.: 84-25 d.
Deuda amortizable al 4 por 100: 88-00 d.
Deuda amortizable al 6 por 100: 101-50 d.
Obligaciones provinciales, Fuertes: 000-00 d.
Id. id. Cárceles, A: 104-75 d.
Id. id. Círculos, B: 104-75 d.

ACCIONES

Sociedad Valenciana Bienhechores, A: 95-00 p.
Id., id., id., B: 95-00 p.

OBLIGACIONES

Sociedad Valenciana de Tranvías: 98-75 d.; 99-25 p.

Cambio oficial de ayer

Según el Boletín del Colegio de Corredores

París.—Cheque de banquero: 7 60.
8 días vista, comercial: 6 60 á 7 00
Londres.—Cheque de banquero: 27-13
8 días vista, comercial: 26 86 á 26 93

Telegramas bursátiles

Del Colegio de Corredores

Barcelona 18, á las 16.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior	74-40
Deuda amortizable al 5 por 100	00-00
Banco Hispano-Colonial (acciones)	00-00
F.-C. del Norte de España (acciones)	83-85
F.-C. Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones)	80-85
F.-C. de Orense (acciones)	19-50
Cambios s/. París, á la vista	7-70
Cambios s/. Londres, á la vista	27-14
París: 4 por 100 exterior	94-67

Servicio particular

París 18, á las 15.

4 por 100 exterior	94 67	Río Tinto	000 00
6 por 100 francés	00-00	F.-C. Norte	370-00
4 por 100 interior	00-00	F.-C. Zaragoza	401-00
5 por 100 ruso	00-00	Andaluces	243-00

Madrid 18, á las 15.

4 por 100 interior	84 80	Tabacaleras	368-00
4 por 100 int. fin.	83 45	París: Exterior	94 67
Amortizable	101-80	Francos	7-45
Banco de España	457-00	Libras	27-08

Madrid 18 á las 17.

6 por 100 interior . . . 84 45

Barcelona 18 á las 17.

Interior	84-45	Orenses	00-00
Alicantes	9-95	Madrid	84-40
Nortes	88-85	París	94-67

ZARZAPARRILLA YODURADA del Dr. Greus

Soberano depurativo y gran purificador de la sangre y de los humores, cura los estados herpéticos, reumáticos y hécticos, que se manifiestan por manchas, granos, ulceraciones, fluxiones y flujos de los ojos, de los oídos y garganta, hinchazones y dolores fijos ó errantes, en distintas partes del cuerpo, incluso los huesos.

Poderoso atemperante, cura y evita los estados congestivos hasta de la cabeza, por donde resulta el mejor profiláctico de las inflamaciones y congestiones pulmonares y cerebrales, vértigos, dolores de cabeza, insomnios, pesadillas, etc., etc.

VASELINA QUIMICAMENTE PURA DEL DOCTOR GREUS

en elegantes cajas metálicas, á 20 y 50 céntimos

De absoluta pureza y finura, suaviza y aterciopela la piel, cura su aspereza, terquedad y picazón, y evita el herpetismo, que tanto molesta y afea, además, si ataca las manos ó la cara. Incolora, inodora y neutra, permite usar con ella en el tocado de la piel el color y olor que más agrade.

Desconfiad de las perfumadas! Ocultan el olor de petróleo, que es su mancha de origen.

TOS Pastillas Pectorales DEL DOCTOR GREUS

Contra la ronquera, catarros y toda clase de tos, que calman y curan.—Caja DOS REALES

Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia de la viuda del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su laboratorio, calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N.—VALENCIA.

DINERO

Se facilita desde el 5 por 100 al año.—Colocación de capitales bien garantizados. Compra-venta y administración de fincas. Marcha rápida y reserva en las operaciones.—Razón: Cambios núm. 2 al 8, junto á la plaza de Collado, de 10 á 1 y de 3 á 7.

Casa de cambio

y antigüedades á la comisión. En la Bajada de San Francisco, núm. 22.

BUQUES

Servicio regular de vapores

Para LONDRES

El vapor JUNO cargará el día 23 de julio.

Para LIVERPOOL

El vapor FLAMINIAN cargará el día 23 de julio.

Para GLASGOW

El vapor OSMANLI cargará el día 23 de julio.

Para Bristol y Cardiff

El vapor SILURIAN cargará el día 23 de julio.

Para NEWCASTLE

El vapor ELSA cargará el día 23 de julio.

Amsterdam y Rotterdam

El vapor LEDA cargará el día 23 de julio.

Consignatarios: Sres. Ríos y Compañía, Colón, 72.

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino.

Para Hamburgo

El vapor CORTES saldrá el día 20 de julio.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Cp.ª, Llano del Remedio, A 6, enfrán frente á la Glorieta.

Línea Wilson

Para HULL

El vapor GENOA saldrá el día 26 del corriente.

Consignatario: La Roda Hermanos, Contramuelle, 4, Grao.

Vapores de los Sres. Ibarra y Comp.ª, sociedad en comandita de Sevilla, con Almacén fijo.

Servicio corriente

El CABO PALOS saldrá el día 20 del actual directo para Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño», á primas muy reducidas.

El CABO NAO saldrá el día 22 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Se admiten mercancías para Lugre, con conocimiento directo, y para Canarias, á flete corrido, con trasbordo en Sevilla.

Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño», á primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda é Hijos de Nogués, calle de Lauria, núm. 16, Valencia, y Grao, Muelle de Poniente.

SUBASTA

Procedente de cierta testamentaría, se saca á la venta en pública subasta, que tendrá lugar el DIA VEINTE del corriente mes, á las once horas, en el despacho del notario de esta capital D. Miguel de Castells, calle de las Avellanas, núm. 16, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 2, la finca siguiente, situada

En esta capital

Un edificio en la calle de Valldigna, señalado con el número seis; se compone de patio con cochera y cuadra, portería y escalera, con dos entresuelos, un piso principal, un segundo y porche; lindante: por derecha, casa de doña Pilar Ramón; izquierda, casa del Colegio de Niños de San Vicente Ferrer, y por detrás, la calle de Lusitanos, á la que tiene también frontera.

Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta, están de manifiesto en la notaría, y el corredor enterará del precio.

GANGA

Por módico precio se venden tres casas de moderna construcción, con agua potable, luz eléctrica y jardín, situadas en el punto más sano de Torrente y un solar de 5.000 palmos junto á una de ellas.—Para tratar, calle de los Cambios, núms. 2 al 8, entresuelo, derecha.

Aviso al capital

Como se dispone de buen número de fincas vendibles, en esta capital y sus contornos, de diferentes precios y condición, se anuncia á los señores compradores que encontrarán la que desean con toda seguridad, en esta su casa, Alta, 66, principal. Pruébenlo. A los señores propietarios se les advierte en sentido contrario: vengan los que deseen encargar la venta de sus fincas, que se llevará á efecto con gran actividad y discreción propia del caso. Hoy urge realizar tres: una casa muy céntrica, moderna y grande, por 12.000 duros, que es un verdadero negocio; otra por 12.000 pesetas, nueva, en la Correjería, y dos habitaciones muy bonitas junto al Mercado.—ALTA, 66, principal. 1-6

Portería

La desea un matrimonio sin familia, licenciado de la Guardia civil.—Informes, D. Vicente Esplugues, calle de Ru Sala, número 1, principal. 3

Muebles

Por ausentarse sus dueños se venden: un salón, un comedor, un dormitorio y un despacho; además una cadera de estuvar bocoyes. Todo completamente nuevo.—Filipinas, A R, horas de once á una mañana y de tres á siete tarde. 8

Pérdida

Se suplica á la persona que se haya encontrado un imperdible de oro, de bebé, que se extravió ayer, lo presente en la calle de Adresadors, 21, principal, y se le gratificará.

Solar

de 90.000 palmos aproximadamente, con 80 metros de fachada á calle de 10 metros de ancha, que afluye al camino del Grao, se vende á 80 céntimos el palmo.—Informes: Colón, 80, tercero, de una á tres.

Mariano Gerardo

Corredor colegiado de comercio, Paz, 7, ent.º, derecha, Valencia.—Teléf. 440

Compra y venta de toda clase de valores del Estado y locales.—Cobro de Cupones y negociaciones de Letras sobre la plaza, Península y extranjero.—Intervención de las operaciones del Banco de España, Caja de Ahorros y demás establecimientos de crédito.

VENTA

de una finca de cabida 250 hanegadas, dedicadas á varios cultivos, situada en la Ribera alta.—Razón, el corredor D. Vicente Albert, calle de Alvarez, núm. 2.

Baños de Ribas

En el Valle de Ribas, al pie de los Pirineos

Establecimientos de MONTAGUT y de PERRAMÓN

Abiertos desde 1.º de julio á 15 de septiembre

Delicioso y fresco balneario termal y climatológico

Para el estómago, intestinos, aparato biliar, bazo y demás abdominales. Clima sumamente agradable (20 á 24 grados) y tónico excitante; 810 metros sobre el mar.—Servicio de fonda á pesetas 6'50, 7'50, 8'50, 9'50 y 10'50, todo comprendido.—Comida especial este año para enfermos y personas delicadas, por una buena cocinera.

Pisos y habitaciones amuebladas para familias que quieran arreglarse la comida por su cuenta.—Las hay de todas clases y precios, desde 10 á 100 duros toda la temporada.—También se ceden habitaciones con cocina, á 2, 4 y 5 reales por día y persona.—Comestibles en los mismos establecimientos y á los mismos precios que Barcelona.

Itinerario: desde Barcelona, por la vía férrea de San Juan de las Abadesas hasta la estación de Ripoll.

Coche de la casa en la estación de Ripoll; automóvil al que lo pida con anticipación.—Informes: Unión, 23, tienda, Barcelona.

Cajas para cebolla

á ptas. 0'88 en almacén y á 0'87 sobre muelle

MADERERA VALENCIANA—Barco, 10, Grao

BANCO HIPOTECARIO de España

AGENCIA DE VALENCIA

Préstamos hipotecarios al cuatro y cuarto por ciento de interés anual, amortizables de 5 á 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas.

En esta Agencia se tramitan operaciones para todas las provincias de España.

Agente del Banco: *Benito Altet*

CALLE DEL MAR, NUM. 57, VALENCIA

GENEROS DE PUNTO

Inmejorables calidades, surtido y precios reducidos, en la acreditada casa

GARGANTA, Mar, núm. 32

Callicida Liuch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia.—Precio UNA peseta.

De venta en Valencia: Alejandro Messeguer, Palau, 14.—Madrid: Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—Barcelona: V. Ferrer, Princesa, 1, y en casa del autor, San Felipe, 133, San Gervasio.

Año Cristiano

15 tomos 15 pts.-Imp. Domenech, Mar, 65

Máquinas de escribir

Accesorios para toda clase de máquinas. Escritura y copias de toda clase de documentos y cartas con la acreditada máquina de escribir «Continental» (servicio rápido). Tiradas circulares, hasta DIEZ MIL, con el aparato multicopista «MILLOTYPE». Todo á precios reducidísimos.—Plaza de Emilio Castelar, 14, bajos. 1-

PISO

amueblado ó sin amueblar, con comodidades higiénicas, se desea alquilar en punto céntrico ó en el ensanche.—Razón, en el Centro de Anuncios, Roteros, 7, de una á tres y de siete á nueve de la noche. 1-8

A los calvos

El único procedimiento que existe para remediar la calvicie son los perfectos bisoñés por un sistema nuevo por el que no se conoce que llevan postizo. Nada se paga si se conoce el bisoñé después de puesto. Precios económicos.

Alberto Ricart, peluquero de París, plaza de Cajeros, 8, entresuelo.—On parle française. 1-1

Liquidación

Se liquidan todas las existencias procedentes de una acreditada fábrica de muebles curvados, á precios baratísimos. Hay mecedoras, sillas, camas, lavabos, etc., etc.—Calle de San Bult, 2, entresuelo, esquina á la de la Congregación. 8

Taller de lápidas

de alto y bajo relieve y de toda clase de mármoles.

ALFREDO TORAN

Calle de la Sangre, 8, Valencia

VENTAS

VENTA de una casa que se compone de planta baja y dos pisos, situada en la calle de la Sangre, núm. 24, Cuilera. Se dará por 4.500 ptas.; renta 30 al mes.—También hay á la venta dos chaletes juntos, con sus huertecitos, que miden de fachada, con los huertos, 89 metros. Están situados en la carretera de Quart de Poblet, junto á Mislata. Se darán los dos por 10.000 pesetas. Para más detalles calle dels Transits, 4, restaurant «La Central», Valencia. 6

VENTA de un coche familiar con capota y cristales biselados, corte único, trasformable en dos minutos á jardinera, resultando dos carruajes en uno, ricos, cómodos y regulares.—Cádiz, 1, duplicado. 1-

Grandes talleres de mármoles

S. ORTIZ

Especialidad en lápidas

MIGUELETE, 8, VALENCIA

Chocolates

Viuda de R. COMOS

Especialidad á la rainilla

SANTA CATALINA, 16

L'IDEAL

Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.

San Vicente, n.º 2, chaflán

DEPILATORIO INGLÉS

de Andrés y Fabiá

Esta preparación hace caer el vello en cinco minutos, sin destruir ni irritar nada el cutis más delicado.—Precio, 3 ptas. bote.

De venta: farmacia frente al campanario de San Martín, de D. G. López Moreno (antes Andrés y Fabiá).

San Vicente, núm. 17

Abierta toda la noche

CREMA DE BISMUTO

de Andrés y Fabiá

Cura prontamente las diarreas simples y crónicas, las diarreas de los niños, por rebeldes que sean, y todas las afecciones que dependen del tubo digestivo.

De venta: farmacia frente al campanario de San Martín, de D. G. López Moreno (antes Andrés y Fabiá).

Calle de San Vicente, núm. 17

Abierta toda la noche

CANAS La mejor y más económica *tintura para el cabello, es sin disputa el AGUA higiénica de* **VENUS**

"LA PEINADORA".—Marca registrada.

No mancha el cutis.—No ensucia la ropa.—Extirpa la caspa

Esta AGUA devuelve al cabello, progresivamente, su color natural, evita su caída, dándole vigor y hermosura.—No contiene nitrato de plata ni producto alguno nocivo.

DE VENTA: Farmacia Viuda del Dr. GREUS, plaza de Sta. Catalina, núm. 4.—Valencia. *TRES ptas. frasco*

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de ptas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios

Subdirectores en Valencia: D. Javier Ferrer Gimeno, calle de la Concordia, 8, y Sres. Albert é Hijos, plaza Rodrigo Botet, 2.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte